



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA LXI LEGISLATURA**

**INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA  
DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

*En cumplimiento del numeral 3 del artículo 15 de la  
Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*

**INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA  
DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

*En cumplimiento del numeral 3 del artículo 15 de la  
Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*

**A) DOCUMENTACIÓN DE LOS 300 DISTRITOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**

Del lunes 20 al viernes 24 de julio de 2009, la Secretaría General de la Cámara de Diputados recibió la documentación referida en el artículo 301, numeral 1, inciso c), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en expedientes que integraron los presidentes de los 300 consejos distritales del Instituto Federal Electoral, como producto del proceso electoral de 2009. Con ello dio inicio el proceso de renovación de la Cámara de Diputados para la Constitución de su Sexagésima Primera Legislatura.

Cada vocal ejecutivo y Presidente de Consejo Distrital entregó a la Secretaría General la copia certificada de la Constancia de Mayoría y Validez expedida a la fórmula de diputados federales electos por el principio de mayoría relativa que la hubiesen obtenido; un informe de los medios de impugnación interpuestos en contra de la elección de diputados por el mismo principio y, en su caso, copia simple del propio medio de impugnación interpuesto.

En el marco de la organización del proceso, con autoridades del Consejo General del IFE se acordó que se recibiría un informe de no interposición de medio alguno de impugnación en los distritos en los que no se registraran recursos.

En esos términos, la Secretaría General recibió durante el periodo la comunicación suscrita por el vocal ejecutivo del Consejo Distrital e, incluso, copia simple del acta circunstanciada en la que se hace constar la no interposición de demandas de juicio de inconformidad en contra de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, habiendo vencido el plazo previsto por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

A cada representante de Consejo Distrital se le expidió un acuse de recibo de la documentación entregada, un original del mismo se incorporó en cada expediente de la elección de diputados federales por este principio.

Los 300 expedientes del Proceso Electoral Federal de julio de 2009, para la renovación de la Cámara de Diputados, se tienen organizados por entidad federativa, distritos electorales y resguardados todos en la Bóveda de Seguridad.

Con lo anterior, la Secretaría General cumplió en tiempo y forma con el mandato dispuesto por la primera parte del artículo 14, numeral 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En el **Anexo I** que acompaña al presente Informe se da cuenta con el *Inventario de las 300 constancias de mayoría y validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa*, así como de los 300 acuses de recibo entregados, con su ubicación en la Bóveda.

Del contenido de la documentación legal recibida de los consejos distritales del Instituto Federal Electoral se desprende que, de las elecciones realizadas en todo el territorio nacional, en 234 distritos uninominales no se presentó medio de impugnación alguno por lo que la elección se considera válida, definitiva e inatacable, en términos de lo establecido en el artículo 72 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

En el **Anexo II** se incluye un reporte que contiene el Listado de *Diputados federales electos por el principio de mayoría relativa, según constancias de mayoría y validez, sin medios de impugnación interpuestos.*

Asimismo, la información recibida consigna que en 66 distritos electorales uninominales fueron interpuestos un total de 85 medios de impugnación (*juicios de inconformidad*), por lo que en el **Anexo III** se da cuenta con el listado de *Diputados federales electos por el principio de mayoría relativa, según constancias de mayoría y validez, distritos con juicio de inconformidad.*

**B) NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS DE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

Luego de la conclusión de la etapa de recepción de documentación electoral remitida por el Instituto Federal Electoral, del lunes 27 de julio y hasta el pasado lunes 3 de agosto, la Secretaría General recibió notificaciones de sentencias recaídas a 85 juicios de inconformidad interpuestos en 66 distritos electorales.

Las notificaciones de sentencias fueron remitidas por las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es decir, de las salas de Guadalajara (*1ª Circunscripción*), Monterrey (*2ª Circunscripción*), Xalapa (*3ª Circunscripción*), Distrito Federal (*4ª Circunscripción*) y Toluca (*5ª Circunscripción*).

Con lo anterior, se dio cumplimiento a lo establecido por el artículo 60 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como con la segunda parte del artículo 14 en su numeral 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por cuanto a la recepción de notificaciones de sentencias del órgano jurisdiccional electoral, particularmente en lo que se refiere a juicios de inconformidad.

De las resoluciones remitidas por las salas regionales del Tribunal Electoral se desprende que, no obstante la anulación de la votación en diversas casillas, con la consecuente rectificación o corrección de las actas de cómputo distrital, en 65 distritos se confirmó la asignación de las constancias de mayoría y validez expedidas por los consejos distritales.

Mención específica merece la resolución emitida en el 03 Distrito Electoral Federal del Estado de Veracruz (*Tuxpan de Rodríguez Cano*).

Según el expediente SX-JIN-19/2009 y su acumulado SX-JIN-20/2009, la Sala Regional Xalapa, *3ª Circunscripción*, modificó los cómputos distritales, confirmó la declaración de validez de la elección, pero revocó la constancia de mayoría y validez otorgada a la fórmula integrada por el C. Miguel Martín López, como propietario, y al C. Jorge Vera Hernández, como suplente.

Por ello, ordena al 03 Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral que expida y entregue la correspondiente constancia de mayoría a la fórmula compuesta por el C. Martín Cristóbal Cruz, como propietario, y a la C. María Magdalena Gómez Austria, como suplente.

*Aclaraciones de Sentencia:*

Adicionalmente, el día 5 y 19 de agosto se recibieron siete Aclaraciones de Sentencia de la Sala Regional Xalapa, *3ª Circunscripción*; las relativas a los expedientes SX-JIN-5, 16 y 19 y su acumulado 20/2009, respectivamente, sobre cuatro juicios de inconformidad interpuestos en tres distritos electorales del estado de Veracruz. Los resolutiveos corrigieron error aritmético y recomponen el cómputo distrital de la sentencia emitida el 2 de agosto.

Con fecha 6 de agosto, la Secretaría General recibió de la Sala Guadalajara, *1ª Circunscripción*, Aclaración de Sentencia al expediente SG-JIN-2/2009, sobre el juicio de inconformidad interpuesto en el 13 Distrito Electoral del estado de Jalisco, resolviendo corregir errores numéricos en el acta de cómputo distrital.

En tal virtud, la Secretaría General recibió los ocho incidentes y los expedientes generados se encuentran incorporados a las resoluciones principales, ya remitidas a la Bóveda de Seguridad de la Cámara de Diputados.

Por lo que se refiere a las sentencias recaídas a los recursos de reconsideración en contra de resoluciones de las salas regionales del Tribunal Electoral, que dispone el artículo 70 de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con fechas 5, 12, 19 y 20 de agosto, la Secretaría General de la Cámara de Diputados recibió las correspondientes notificaciones a los 37 recursos interpuestos que involucraron 34 distritos electorales de 10 entidades federativas.

De las resoluciones recibidas se desprende que en 33 distritos electorales se confirman las sentencias emitidas por las salas regionales a los medios de impugnación; mientras que en el recurso de reconsideración SUP-REC-58/2009, la Sala Superior resuelve modificar la sentencia de la Sala Regional Xalapa, 3ª *Circunscripción*, revocar la constancia de mayoría otorgada al Partido Revolucionario Institucional y confirmarla a favor de la fórmula postulada por el Partido Acción Nacional en el 03 Distrito Federal Electoral con cabecera en Tuxpan, Veracruz.

En el **Anexo IV** de este informe, se muestra el reporte *Concentrado de notificaciones de sentencias a juicios de inconformidad, por Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, en tanto que como **Anexo V** se incluye, con números de expediente correspondiente, un reporte que contiene *Notificaciones a recursos de reconsideración remitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*.



## SECRETARÍA GENERAL

Mediante oficio PGR/SJAI/858/09, con fecha 10 de agosto de 2009, la Procuraduría General de la República a través de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, informó a la Secretaría General sobre la situación jurídica del C. Julio César Godoy Toscano, diputado electo en el 01 Distrito Electoral Federal con cabecera en Lázaro Cárdenas, Michoacán, remitiendo dicha dependencia copia certificada de diversas constancias de las actuaciones del expediente 3/2009, ante el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de Tepic, estado de Nayarit, en el que obra el libramiento de una orden de aprehensión, de fecha 17 de junio de 2009, en contra del C. Julio César Godoy Toscano, por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud en su modalidad de colaborar de cualquier manera al fomento para posibilitar la ejecución de algún delito contra la salud.

En virtud de lo anterior, la Secretaría General, contando con la opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, procedió a suspender el trámite de registro correspondiente del C. Julio César Godoy Toscano, hasta en tanto se define la situación jurídica, por encontrarse suspendidos sus derechos políticos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el pronunciamiento del ya citado Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de Tepic, del estado de Nayarit, en el mismo sentido, en los términos del acuerdo de 4 de agosto de 2009. Como **Anexo IX** se acompaña un informe pormenorizado del estado del asunto.



**C) DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

El pasado 21 de agosto, la Secretaría General recibió un ejemplar original del *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y se asignan a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza, los diputados que por este principio les corresponden de acuerdo con la votación obtenida por cada uno de ellos en el proceso electoral federal del año dos mil nueve”*, en cumplimiento con lo que dispone el artículo 312 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual se tiene a su consulta.

Para impugnar el Acuerdo del Consejo General de IFE sobre la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional, la Secretaría General conoció de 5 recursos de reconsideración interpuestos por los partidos del Trabajo, de la Revolución Democrática, Acción Nacional y dos por el Verde Ecologista de México; éstos se registraron con los números de expediente SUP-REC-0067, 0068, 0069, 0070, 0071/2009.

Con fecha 28 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó las correspondientes resoluciones.



## SECRETARÍA GENERAL

De las sentencias se desprende que la Sala Superior revoca las constancias de asignación proporcional otorgadas por el Consejo General del IFE a las fórmulas registradas por los partidos Acción Nacional, Nueva Alianza y Convergencia en la quinta, tercera y segunda circunscripciones, respectivamente; ordenando asignarlas, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, a las fórmulas de diputados de los mismos partidos pero en la segunda, quinta y tercera circunscripciones plurinominales, respectivamente.

Asimismo, con fecha 28 de agosto de 2009 el Consejo General del IFE comunica el acuerdo por el que revoca las constancias de asignación referidas y expide a los partidos políticos las correspondientes a la nueva asignación de diputados por el principio de representación proporcional.

Con todo lo anterior, se informa a esta Honorable Asamblea que la composición de la Cámara de Diputados en su LXI Legislatura de acuerdo con los registros realizados por la Secretaría General a mi cargo, queda de la siguiente manera:

PARTIDO	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTALES
PRI	184	53	237
PAN	70	73	143
PRD	39	32	71
PVEM	4	17	21
PT	3	10	13
NUEVA ALIANZA	-	9	9
CONVERGENCIA	-	6	6
<b>TOTALES</b>	<b>300</b>	<b>200</b>	<b>500</b>

En el **Anexo VI**, que acompaña al presente Informe, se incluye el listado nominal de las diputadas y de los diputados electos por ambos principios; en primer lugar, se relacionan los de mayoría relativa por entidad federativa y distrito electoral y, posteriormente, los de representación proporcional por circunscripción plurinominal.

**D) ENTREGA DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A DIPUTADOS ELECTOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AVISO A LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SU SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.**

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 14, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General, del jueves 20 al viernes 28 de agosto se entregaron credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las ciudadanas y ciudadanos electos para integrar la Cámara de Diputados en su Sexagésima Primera Legislatura.

Para ello, el lunes 17 de agosto la Secretaría General expidió convocatoria para la realización de los trámites parlamentarios que dispone el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación de la misma fecha como *Convocatoria a diputados propietarios electos a integrar la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva.*

De igual forma, se instruyó su publicación en diversos diarios de circulación nacional, en la Gaceta Parlamentaria y en el portal de la Cámara de Diputados. Esta se incluye en el Informe como **Anexo VIII**.

A todos los diputados propietarios electos se les realizaron los registros legales, parlamentarios principalmente, y los administrativos necesarios para la Cámara de Diputados.

Se tomaron 499 fotografías digitales para la elaboración de las credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones que dispone la Ley Orgánica del Congreso General.

A todos se les registraron huellas dactilares para la utilización de los sistemas electrónicos de Control de Acceso al Salón de Sesiones y de Asistencia, Votación y Audio Automatizado, se les brindó una explicación personal por los técnicos especializados y se les expuso un video explicativo.

Asimismo, conforme a la Convocatoria, al momento de la entrega de credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones, a todas las diputadas y a todos los diputados federales electos por ambos principios se les notificó la fecha para la celebración de esta Sesión Constitutiva de la Sexagésima Primera Legislatura, cumpliendo así con lo ordenado por el artículo 14 de la propia Ley Orgánica del Congreso General. El Aviso para la Sesión fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de agosto.

**E) INTEGRACIÓN DE LA MESA DE DECANOS.**

Con base en el artículo 14, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica precitada, y con la identificación debidamente sustentada de la antigüedad en el desempeño de la función como legislador federal de las diputadas y los diputados electos, el número de legislaturas a las que han pertenecido y su edad, lo cual forma parte del presente como **Anexo VII**, para los efectos de los numerales 2 y 3 del artículo 15 de la citada Ley Orgánica, la Secretaría General informa a esta soberanía que la Mesa de Decanos se integra en los siguientes términos:

- Presidenta:** **IFIGENIA MARTHA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ,**  
Diputada Federal Electa;
- Vicepresidenta:** **MARÍA HILARIA DOMÍNGUEZ ARVIZU,**  
Diputada Federal Electa;
- Vicepresidente:** **FRANCISCO JAVIER SALAZAR SÁENZ,**  
Diputado Federal Electo;
- Vicepresidente** **ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ,**  
Diputado Federal Electo;
- Secretario:** **ARMANDO NEYRA CHÁVEZ,**  
Diputado Federal Electo;
- Secretario:** **JOSÉ GERARDO DE LOS COBOS SILVA,**  
Diputado Federal Electo;
- Secretario:** **JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA,**  
Diputado Federal Electo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## *SECRETARÍA GENERAL*

Por todo lo anterior, y con la información y anexos que se incluyen en el presente documento, la Secretaría General en este acto cumple con las disposiciones de los artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para dar inicio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados en su Sexagésima Primer Legislatura.

Por consecuencia, invito a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados antes mencionados, pasen a ocupar su lugar como integrantes de la Mesa de Decanos.

**INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA  
DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

En cumplimiento del numeral 3 del artículo 15 de la  
Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

**CONTENIDO**

- ANEXO I:** Inventario de las 300 constancias de mayoría y validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa y ubicación de documentación electoral en la bóveda de seguridad *(por entidad federativa y distrito electoral)*.
- ANEXO II:** Diputados federales electos por el principio de mayoría relativa, según constancias de mayoría y validez, sin medios de impugnación interpuestos.
- ANEXO III:** Diputados federales electos por el principio de mayoría relativa, según constancias de mayoría y validez, distritos con juicio de inconformidad.
- ANEXO IV:** Concentrado de notificaciones de sentencias a juicios de inconformidad, por Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ANEXO V:** Notificaciones de recursos de reconsideración, Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ANEXO VI:** Diputados federales electos a la LXI Legislatura *(Ambos principios)*.
- ANEXO VII:** Diputados federales electos que con anterioridad han ocupado el cargo de legislador federal.
- ANEXO VIII:** Convocatoria a diputados propietarios electos a integrar la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro y Aviso de la fecha de Sesión Constitutiva de la Sexagésima Primera Legislatura.
- ANEXO IX:** Informe pormenorizado sobre la situación jurídica del C. Julio César Godoy Toscano.

**ANEXO I:**

*INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ Y  
UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD*

*(Por entidad federativa y distrito electoral)*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
1	Aguascalientes	01	64	5	1	Sin juicios de inconformidad
2	Aguascalientes	02	62	5	1	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
3	Aguascalientes	03	63	5	1	Sin juicios de inconformidad
4	Baja California	01	7	5	1	Sin juicios de inconformidad
5	Baja California	02	38	5	1	Sin juicios de inconformidad
6	Baja California	03	32	5	1	Sin juicios de inconformidad
7	Baja California	04	22	5	1	Sin juicios de inconformidad
8	Baja California	05	29	5	1	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
9	Baja California	06	34	5	1	Sin juicios de inconformidad
10	Baja California	07	37	5	1	Sin juicios de inconformidad
11	Baja California	08	8	5	1	Sin juicios de inconformidad
12	Baja California Sur	01	36	5	1	Sin juicios de inconformidad
13	Baja California Sur	02	56	5	1	Sin juicios de inconformidad
14	Campeche	01	121	5	1	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
15	Campeche	02	122	5	1	Sin juicios de inconformidad
16	Chiapas	01	123	5	1	Sin juicios de inconformidad
17	Chiapas	02	120	5	1	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
18	Chiapas	03	124	5	1	Sin juicios de inconformidad
19	Chiapas	04	125	5	1	Sin juicios de inconformidad
20	Chiapas	05	126	5	1	Sin juicios de inconformidad
21	Chiapas	06	127	5	1	Sin juicios de inconformidad
22	Chiapas	07	128	5	1	Sin juicios de inconformidad
23	Chiapas	08	129	5	1	Sin juicios de inconformidad
24	Chiapas	09	130	5	1	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
25	Chiapas	10	131	5	1	Sin juicios de inconformidad
26	Chiapas	11	132	5	1	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
27	Chiapas	12	133	5	1	Sin juicios de inconformidad
28	Chihuahua	01	47	5	1	Sin juicios de inconformidad
29	Chihuahua	02	16	5	1	Sin juicios de inconformidad
30	Chihuahua	03	43	5	1	Sin juicios de inconformidad
31	Chihuahua	04	50	5	1	Sin juicios de inconformidad
32	Chihuahua	05	23	5	1	Sin juicios de inconformidad
33	Chihuahua	06	15	5	1	Sin juicios de inconformidad
34	Chihuahua	07	25	5	1	Sin juicios de inconformidad



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
35	Chihuahua	08	24	5	1	Sin juicios de inconformidad
36	Chihuahua	09	58	5	1	Sin juicios de inconformidad
37	Coahuila	01	65	5	1	Sin juicios de inconformidad
38	Coahuila	02	66	5	1	Sin juicios de inconformidad
39	Coahuila	03	67	5	1	Sin juicios de inconformidad
40	Coahuila	04	68	5	1	Sin juicios de inconformidad
41	Coahuila	05	69	5	1	Sin juicios de inconformidad
42	Coahuila	06	61	5	1	Sin juicios de inconformidad
43	Coahuila	07	70	5	1	Sin juicios de inconformidad
44	Colima	01	240	5	1	Sin juicios de inconformidad
45	Colima	02	241	5	1	Sin juicios de inconformidad
46	Distrito Federal	01	180	5	2	Sin juicios de inconformidad
47	Distrito Federal	02	181	5	2	Sin juicios de inconformidad
48	Distrito Federal	03	182	5	2	Sin juicios de inconformidad
49	Distrito Federal	04	183	5	2	Sin juicios de inconformidad
50	Distrito Federal	05	184	5	2	Sin juicios de inconformidad
51	Distrito Federal	06	185	5	2	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
52	Distrito Federal	07	186	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
53	Distrito Federal	08	187	5	2	Sin juicios de inconformidad
54	Distrito Federal	09	188	5	2	Sin juicios de inconformidad
55	Distrito Federal	10	189	5	2	Sin juicios de inconformidad
56	Distrito Federal	11	190	5	2	Sin juicios de inconformidad
57	Distrito Federal	12	191	5	2	Sin juicios de inconformidad
58	Distrito Federal	13	192	5	2	Sin juicios de inconformidad
59	Distrito Federal	14	193	5	2	Sin juicios de inconformidad
60	Distrito Federal	15	194	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
61	Distrito Federal	16	195	5	2	Sin juicios de inconformidad
62	Distrito Federal	17	196	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
63	Distrito Federal	18	197	5	2	Sin juicios de inconformidad
64	Distrito Federal	19	198	5	2	Sin juicios de inconformidad
65	Distrito Federal	20	199	5	2	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
66	Distrito Federal	21	200	5	2	Sin juicios de inconformidad
67	Distrito Federal	22	201	5	2	Sin juicios de inconformidad
68	Distrito Federal	23	202	5	2	Sin juicios de inconformidad



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
69	Distrito Federal	24	203	5	2	Sin juicios de inconformidad
70	Distrito Federal	25	204	5	2	Sin juicios de inconformidad
71	Distrito Federal	26	205	5	2	Sin juicios de inconformidad
72	Distrito Federal	27	206	5	2	Sin juicios de inconformidad
73	Durango	01	27	5	2	Sin juicios de inconformidad
74	Durango	02	40	5	2	Sin juicios de inconformidad
75	Durango	03	31	5	2	Sin juicios de inconformidad
76	Durango	04	33	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
77	Guanajuato	01	71	5	2	Sin juicios de inconformidad
78	Guanajuato	02	72	5	2	Sin juicios de inconformidad
79	Guanajuato	03	73	5	2	Sin juicios de inconformidad
80	Guanajuato	04	74	5	2	Sin juicios de inconformidad
81	Guanajuato	05	75	5	2	Sin juicios de inconformidad
82	Guanajuato	06	76	5	2	Sin juicios de inconformidad
83	Guanajuato	07	77	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
84	Guanajuato	08	78	5	2	Sin juicios de inconformidad
85	Guanajuato	09	79	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
86	Guanajuato	10	80	5	2	Sin juicios de inconformidad
87	Guanajuato	11	81	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
88	Guanajuato	12	82	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
89	Guanajuato	13	84	5	2	Sin juicios de inconformidad
90	Guanajuato	14	83	5	2	Sin juicios de inconformidad
91	Guerrero	01	207	5	2	Sin juicios de inconformidad
92	Guerrero	02	208	5	2	Sin juicios de inconformidad
93	Guerrero	03	209	5	2	Sin juicios de inconformidad
94	Guerrero	04	210	5	2	Sin juicios de inconformidad
95	Guerrero	05	211	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
96	Guerrero	06	212	5	2	Sin juicios de inconformidad
97	Guerrero	07	213	5	2	Sin juicios de inconformidad
98	Guerrero	08	214	5	2	Sin juicios de inconformidad
99	Guerrero	09	215	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
100	Hidalgo	01	242	5	2	Sin juicios de inconformidad
101	Hidalgo	02	243	5	2	Sin juicios de inconformidad
102	Hidalgo	03	244	5	2	Sin juicios de inconformidad



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
103	Hidalgo	04	245	5	2	Sin juicios de inconformidad
104	Hidalgo	05	246	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
105	Hidalgo	06	247	5	2	Sin juicios de inconformidad
106	Hidalgo	07	248	5	2	Sin juicios de inconformidad
107	Jalisco	01	39	5	2	Sin juicios de inconformidad
108	Jalisco	02	19	5	2	Sin juicios de inconformidad
109	Jalisco	03	51	5	2	Sin juicios de inconformidad
110	Jalisco	04	14	5	2	Sin juicios de inconformidad
111	Jalisco	05	55	5	2	Sin juicios de inconformidad
112	Jalisco	06	4	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
113	Jalisco	07	26	5	2	Sin juicios de inconformidad
114	Jalisco	08	5	5	2	Sin juicios de inconformidad
115	Jalisco	09	1	5	2	Sin juicios de inconformidad
116	Jalisco	10	17	5	2	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
117	Jalisco	11	21	5	2	Sin juicios de inconformidad
118	Jalisco	12	18	5	2	Sin juicios de inconformidad
119	Jalisco	13	2	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
120	Jalisco	14	13	5	2	Sin juicios de inconformidad
121	Jalisco	15	41	5	2	Sin juicios de inconformidad
122	Jalisco	16	11	5	2	Sin juicios de inconformidad
123	Jalisco	17	6	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
124	Jalisco	18	20	5	2	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
125	Jalisco	19	12	5	2	Sin juicios de inconformidad
126	México	01	249	5	3	Sin juicios de inconformidad
127	México	02	250	5	3	Sin juicios de inconformidad
128	México	03	251	5	3	Sin juicios de inconformidad
129	México	04	252	5	3	Sin juicios de inconformidad
130	México	05	253	5	3	Sin juicios de inconformidad
131	México	06	254	5	3	Sin juicios de inconformidad
132	México	07	255	5	3	Sin juicios de inconformidad
133	México	08	256	5	3	Sin juicios de inconformidad
134	México	09	257	5	3	Sin juicios de inconformidad
135	México	10	258	5	3	Sin juicios de inconformidad
136	México	11	259	5	3	Sin juicios de inconformidad



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
137	México	12	260	5	3	Sin juicios de inconformidad
138	México	13	261	5	3	Sin juicios de inconformidad
139	México	14	262	5	3	Sin juicios de inconformidad
140	México	15	263	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
141	México	16	264	5	3	Sin juicios de inconformidad
142	México	17	265	5	3	Sin juicios de inconformidad
143	México	18	266	5	3	Sin juicios de inconformidad
144	México	19	267	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
145	México	20	268	5	3	Sin juicios de inconformidad
146	México	21	269	5	3	Sin juicios de inconformidad
147	México	22	270	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
148	México	23	271	5	3	Sin juicios de inconformidad
149	México	24	272	5	3	Sin juicios de inconformidad
150	México	25	273	5	3	Sin juicios de inconformidad
151	México	26	274	5	3	Sin juicios de inconformidad
152	México	27	275	5	3	Sin juicios de inconformidad
153	México	28	276	5	3	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
154	México	29	277	5	3	Sin juicios de inconformidad
155	México	30	278	5	3	Sin juicios de inconformidad
156	México	31	279	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
157	México	32	280	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
158	México	33	281	5	3	Sin juicios de inconformidad
159	México	34	282	5	3	Sin juicios de inconformidad
160	México	35	283	5	3	Sin juicios de inconformidad
161	México	36	284	5	3	Sin juicios de inconformidad
162	México	37	285	5	3	Sin juicios de inconformidad
163	México	38	286	5	3	Sin juicios de inconformidad
164	México	39	287	5	3	Sin juicios de inconformidad
165	México	40	288	5	3	Sin juicios de inconformidad
166	Michoacán	01	289	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
167	Michoacán	02	290	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
168	Michoacán	03	291	5	3	<b>3 Juicio(s) de inconformidad</b>
169	Michoacán	04	292	5	3	<b>3 Juicio(s) de inconformidad</b>
170	Michoacán	05	293	5	3	Sin juicios de inconformidad



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
171	Michoacán	06	294	5	3	Sin juicios de inconformidad
172	Michoacán	07	295	5	3	Sin juicios de inconformidad
173	Michoacán	08	296	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
174	Michoacán	09	297	5	3	<b>3 Juicio(s) de inconformidad</b>
175	Michoacán	10	298	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
176	Michoacán	11	299	5	3	Sin juicios de inconformidad
177	Michoacán	12	300	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
178	Morelos	01	216	5	3	Sin juicios de inconformidad
179	Morelos	02	217	5	3	Sin juicios de inconformidad
180	Morelos	03	218	5	3	Sin juicios de inconformidad
181	Morelos	04	219	5	3	Sin juicios de inconformidad
182	Morelos	05	220	5	3	Sin juicios de inconformidad
183	Nayarit	01	54	5	3	Sin juicios de inconformidad
184	Nayarit	02	59	5	3	Sin juicios de inconformidad
185	Nayarit	03	60	5	3	Sin juicios de inconformidad
186	Nuevo León	01	85	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
187	Nuevo León	02	86	5	3	Sin juicios de inconformidad
188	Nuevo León	03	87	5	3	Sin juicios de inconformidad
189	Nuevo León	04	88	5	3	Sin juicios de inconformidad
190	Nuevo León	05	89	5	3	Sin juicios de inconformidad
191	Nuevo León	06	90	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
192	Nuevo León	07	91	5	3	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
193	Nuevo León	08	92	5	3	Sin juicios de inconformidad
194	Nuevo León	09	93	5	3	Sin juicios de inconformidad
195	Nuevo León	10	94	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
196	Nuevo León	11	95	5	3	Sin juicios de inconformidad
197	Nuevo León	12	96	5	3	Sin juicios de inconformidad
198	Oaxaca	01	134	5	3	Sin juicios de inconformidad
199	Oaxaca	02	135	5	3	Sin juicios de inconformidad
200	Oaxaca	03	136	5	3	Sin juicios de inconformidad
201	Oaxaca	04	137	5	3	Sin juicios de inconformidad
202	Oaxaca	05	138	5	3	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
203	Oaxaca	06	139	5	3	Sin juicios de inconformidad
204	Oaxaca	07	140	5	3	Sin juicios de inconformidad



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
205	Oaxaca	08	141	5	3	Sin juicios de inconformidad
206	Oaxaca	09	142	5	3	Sin juicios de inconformidad
207	Oaxaca	10	143	5	3	Sin juicios de inconformidad
208	Oaxaca	11	144	5	3	Sin juicios de inconformidad
209	Puebla	01	221	5	3	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
210	Puebla	02	222	5	3	Sin juicios de inconformidad
211	Puebla	03	223	5	3	Sin juicios de inconformidad
212	Puebla	04	224	5	3	Sin juicios de inconformidad
213	Puebla	05	225	5	3	Sin juicios de inconformidad
214	Puebla	06	226	5	3	Sin juicios de inconformidad
215	Puebla	07	227	5	3	Sin juicios de inconformidad
216	Puebla	08	236	5	3	Sin juicios de inconformidad
217	Puebla	09	228	5	3	Sin juicios de inconformidad
218	Puebla	10	229	5	3	Sin juicios de inconformidad
219	Puebla	11	230	5	3	Sin juicios de inconformidad
220	Puebla	12	231	5	3	Sin juicios de inconformidad
221	Puebla	13	232	5	3	Sin juicios de inconformidad
222	Puebla	14	233	5	3	Sin juicios de inconformidad
223	Puebla	15	234	5	3	Sin juicios de inconformidad
224	Puebla	16	235	5	3	Sin juicios de inconformidad
225	Querétaro	01	97	5	4	Sin juicios de inconformidad
226	Querétaro	02	98	5	4	Sin juicios de inconformidad
227	Querétaro	03	99	5	4	Sin juicios de inconformidad
228	Querétaro	04	100	5	4	Sin juicios de inconformidad
229	Quintana Roo	01	145	5	4	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
230	Quintana Roo	02	146	5	4	Sin juicios de inconformidad
231	Quintana Roo	03	147	5	4	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
232	San Luis Potosí	01	102	5	4	Sin juicios de inconformidad
233	San Luis Potosí	02	101	5	4	Sin juicios de inconformidad
234	San Luis Potosí	03	103	5	4	Sin juicios de inconformidad
235	San Luis Potosí	04	104	5	4	Sin juicios de inconformidad
236	San Luis Potosí	05	105	5	4	Sin juicios de inconformidad
237	San Luis Potosí	06	106	5	4	Sin juicios de inconformidad
238	San Luis Potosí	07	107	5	4	Sin juicios de inconformidad



PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
239	Sinaloa	01	48	5	4	Sin juicios de inconformidad
240	Sinaloa	02	35	5	4	Sin juicios de inconformidad
241	Sinaloa	03	49	5	4	Sin juicios de inconformidad
242	Sinaloa	04	44	5	4	Sin juicios de inconformidad
243	Sinaloa	05	46	5	4	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
244	Sinaloa	06	45	5	4	Sin juicios de inconformidad
245	Sinaloa	07	42	5	4	Sin juicios de inconformidad
246	Sinaloa	08	30	5	4	Sin juicios de inconformidad
247	Sonora	01	53	5	4	Sin juicios de inconformidad
248	Sonora	02	28	5	4	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
249	Sonora	03	52	5	4	Sin juicios de inconformidad
250	Sonora	04	9	5	4	Sin juicios de inconformidad
251	Sonora	05	10	5	4	Sin juicios de inconformidad
252	Sonora	06	3	5	4	Sin juicios de inconformidad
253	Sonora	07	57	5	4	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
254	Tabasco	01	148	5	4	Sin juicios de inconformidad
255	Tabasco	02	149	5	4	Sin juicios de inconformidad
256	Tabasco	03	150	5	4	<b>3 Juicio(s) de inconformidad</b>
257	Tabasco	04	151	5	4	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
258	Tabasco	05	152	5	4	Sin juicios de inconformidad
259	Tabasco	06	153	5	4	Sin juicios de inconformidad
260	Tamaulipas	01	108	5	5	Sin juicios de inconformidad
261	Tamaulipas	02	109	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
262	Tamaulipas	03	110	5	5	Sin juicios de inconformidad
263	Tamaulipas	04	111	5	5	Sin juicios de inconformidad
264	Tamaulipas	05	112	5	5	Sin juicios de inconformidad
265	Tamaulipas	06	113	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
266	Tamaulipas	07	114	5	5	Sin juicios de inconformidad
267	Tamaulipas	08	115	5	5	Sin juicios de inconformidad
268	Tlaxcala	01	237	5	5	Sin juicios de inconformidad
269	Tlaxcala	02	238	5	5	Sin juicios de inconformidad
270	Tlaxcala	03	239	5	5	Sin juicios de inconformidad
271	Veracruz	01	154	5	5	Sin juicios de inconformidad
272	Veracruz	02	155	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INVENTARIO DE LAS 300 CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD (POR ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO ELECTORAL)

NUM.	ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	FOLIO	UBICACIÓN EN BOVEDA		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
				ANAQUEL	CHAROLA	
273	Veracruz	03	156	5	5	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
274	Veracruz	04	157	5	5	Sin juicios de inconformidad
275	Veracruz	05	158	5	5	Sin juicios de inconformidad
276	Veracruz	06	159	5	5	Sin juicios de inconformidad
277	Veracruz	07	160	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
278	Veracruz	08	161	5	5	Sin juicios de inconformidad
279	Veracruz	09	162	5	5	Sin juicios de inconformidad
280	Veracruz	10	163	5	5	Sin juicios de inconformidad
281	Veracruz	11	164	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
282	Veracruz	12	165	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
283	Veracruz	13	166	5	5	<b>2 Juicio(s) de inconformidad</b>
284	Veracruz	14	167	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
285	Veracruz	15	168	5	5	Sin juicios de inconformidad
286	Veracruz	16	169	5	5	Sin juicios de inconformidad
287	Veracruz	17	170	5	5	Sin juicios de inconformidad
288	Veracruz	18	171	5	5	Sin juicios de inconformidad
289	Veracruz	19	172	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
290	Veracruz	20	173	5	5	Sin juicios de inconformidad
291	Veracruz	21	174	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
292	Yucatán	01	175	5	5	Sin juicios de inconformidad
293	Yucatán	02	176	5	5	Sin juicios de inconformidad
294	Yucatán	03	177	5	5	Sin juicios de inconformidad
295	Yucatán	04	178	5	5	Sin juicios de inconformidad
296	Yucatán	05	179	5	5	Sin juicios de inconformidad
297	Zacatecas	01	116	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
298	Zacatecas	02	117	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
299	Zacatecas	03	118	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>
300	Zacatecas	04	119	5	5	<b>1 Juicio(s) de inconformidad</b>

**ANEXO II:**

*DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA,  
SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ,  
SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO.*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
1	Aguascalientes	01	Jesús María	José Antonio Arámbula López	Maricela Macías González
2	Aguascalientes	03	Aguascalientes	Raúl Gerardo Cuadra García	María Matilde Maricel Díaz de León Macías
3	Baja California	01	Mexicali	Sergio Tolento Hernández	Amintha Guadalupe Briceño Cinco
4	Baja California	02	Mexicali	Francisco Javier Orduño Valdez	Mónica Cano Valadez
5	Baja California	03	Ensenada	César Mancillas Amador	Alfredo Marín Durán
6	Baja California	04	Tijuana	Jesús Gerardo Cortez Mendoza	Jesús Miguel Flores Álvarez
7	Baja California	06	Tijuana	Miguel Antonio Osuna Millán	Guillermo Antonio Osuna Osuna
8	Baja California	07	Mexicali	José Luis Ovando Patrón	Héctor Armando Carreño Castro
9	Baja California	08	Tijuana	Óscar Martín Arce Paniagua	Belén Angélica Contreras Sánchez
10	Baja California Sur	01	Santa Rosalía	Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor	Silvia Puppo Gastelum
11	Baja California Sur	02	La Paz	Víctor Manuel Castro Cosío	Edilberto Graciano Chávez
12	Campeche	02	Ciudad del Carmen	Oscar Román Rosas González	Margarita Beatriz de la Candelaria Curmina Cervera
13	Chiapas	01	Palenque	Juan Carlos López Fernández	Jorge Luis Lara Aguilar
14	Chiapas	03	Ocosingo	Luis Hernández Cruz	Arturo Jiménez Jiménez
15	Chiapas	04	Ocozacoautla de Espinosa	Ovidio Cortázar Ramos	Lesvia Hernández Estrada
16	Chiapas	05	San Cristóbal de las Casas	Sergio Lobato García	Manuel Santiz Ruíz
17	Chiapas	06	Tuxtla Gutiérrez	Mirna Lucrecia Camacho Pedrero	Rodrigo Trinidad Rosales Franco
18	Chiapas	07	Tonalá	José Manuel Marroquín Toledo	José Francisco Hernández Gordillo
19	Chiapas	08	Comitán de Domínguez	Roberto Armando Albores Gleason	Moisés Narváez Ochoa
20	Chiapas	10	Villaflores	Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	Flor del Rosario Cruz Magdaleno
21	Chiapas	12	Tapachula	Sami David David	Alejandra Cruz Toledo Zebadúa
22	Chihuahua	01	Juárez	Jaime Flores Castañeda	Maritza Olivia Sáenz Calderón
23	Chihuahua	02	Juárez	Héctor Agustín Murguía Lardizábal	Ana Georgina Zapata Lucero
24	Chihuahua	03	Juárez	María Antonieta Pérez Reyes	Ernesto Alonso Morán García
25	Chihuahua	04	Juárez	Adriana Terrazas Porras	César Tapia Cervantes
26	Chihuahua	05	Delicias	Manuel Guillermo Márquez Lizalde	Jesús José Sáenz Gabaldón
27	Chihuahua	06	Chihuahua	Maurilio Ochoa Millán	Liz Aguilera García



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
28	Chihuahua	07	Cuauhtémoc	Guadalupe Pérez Domínguez	Alex Le Baron González
29	Chihuahua	08	Chihuahua	Alejandro Cano Ricaud	María Adela Soto Martínez
30	Chihuahua	09	Hidalgo del Parral	Luis Carlos Campos Villegas	David Balderrama Quintana
31	Coahuila	01	Piedras Negras	Francisco Saracho Navarro	Sonia Villarreal Pérez
32	Coahuila	02	San Pedro	Hugo Héctor Martínez González	Ana Isabel Durán Piña
33	Coahuila	03	Monclova	Melchor Sánchez de la Fuente	Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga
34	Coahuila	04	Saltillo	Rubén Ignacio Moreira Valdez	Diana Patricia González Soto
35	Coahuila	05	Torreón	Miguel Ángel Riquelme Solís	Josefina Rodarte Ayala
36	Coahuila	06	Torreón	Héctor Fernández Aguirre	Ilse Paloma Mata Vega
37	Coahuila	07	Saltillo	Héctor Franco López	Lily Fabiola de la Rosa Cortés
38	Colima	01	Colima	Leoncio Alfonso Morán Sánchez	Omar Suárez Záizar
39	Colima	02	Manzanillo	Carlos Cruz Mendoza	Patricia Carlos Pérez
40	Distrito Federal	01	Gustavo A. Madero	Ramón Jiménez López	Eleazar Rubio Aldaran
41	Distrito Federal	02	Gustavo A. Madero	Rosi Orozco	Víctor Manuel Quiroz Rocha
42	Distrito Federal	03	Azcapotzalco	Balfre Vargas Cortéz	Ernesto Barba Méndez
43	Distrito Federal	04	Iztapalapa	Jaime Fernando Cárdenas Gracia	Martín Alonso Salgado
44	Distrito Federal	05	Tlalpan	César Daniel González Madruga	Erika Ivonne de Anda Martínez
45	Distrito Federal	08	Cuauhtémoc	Vidal Llerenas Morales	Pablo Quezada Ambriz
46	Distrito Federal	09	Venustiano Carranza	Esthela Damián Peralta	Denise Lizbeth Nava Reyes
47	Distrito Federal	10	Miguel Hidalgo	Gabriela Cuevas Barrón	Jorge Real Sánchez
48	Distrito Federal	11	Venustiano Carranza	Laura Piña Olmedo	Sara Vega Carrillo
49	Distrito Federal	12	Cuauhtémoc	Agustín Guerrero Castillo	Agustín González Cázares
50	Distrito Federal	13	Iztacalco	Emilio Serrano Jiménez	Angélica Adriana Díaz Bustamante
51	Distrito Federal	14	Tlalpan	Héctor Hugo Hernández Rodríguez	Ángel Pasalagua Olivar
52	Distrito Federal	16	Alvaro Obregón	Leticia Robles Colín	Francisca García Cortés
53	Distrito Federal	18	Iztapalapa	Eduardo Mendoza Arellano	Rosario Muñoz Meza
54	Distrito Federal	19	Iztapalapa	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	María Alma Velázquez Rivera



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
55	Distrito Federal	21	Xochimilco	Avelino Méndez Rangel	José Luis Sabas Rufino
56	Distrito Federal	22	Iztapalapa	Arturo Santana Alfaro	María del Carmen Olvera Palacios
57	Distrito Federal	23	Coyoacán	Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez	José Antonio González Mata
58	Distrito Federal	24	Coyoacán	Ezequiel Rétiz Gutiérrez	Alin Nayely de Jesús Sánchez
59	Distrito Federal	25	Iztapalapa	Luis Felipe Eguía Pérez	Adalberto Aguilar Meléndez
60	Distrito Federal	26	Magdalena Contreras	María de la Paz Quiñones Cornejo	Miguel Ángel Guevara Rodríguez
61	Distrito Federal	27	Tláhuac	Rigoberto Salgado Vázquez	Tereso de Jesús Núñez Zúñiga
62	Durango	01	Victoria de Durango	José Ricardo López Pescador	María del Carmen Núñez Soto
63	Durango	02	Gómez Palacio	Ricardo Armando Rebollo Mendoza	Isidra Oralia Guerrero Orona
64	Durango	03	Guadalupe Victoria	Óscar García Barrón	Maribel Aguilera Cháirez
65	Guanajuato	01	San Luis de la Paz	Juan Huerta Montero	Aranzazú Quintana Padilla
66	Guanajuato	02	San Miguel de Allende	Juan de Jesús Pascualli Gómez	Laura Viviana Agúndiz Pérez
67	Guanajuato	03	León	J. Guadalupe Vera Hernández	Luz Margarita Alba Contreras
68	Guanajuato	04	Guanajuato	Ruth Esperanza Lugo Martínez	Francisco José de Guadalupe Carrillo Pérez
69	Guanajuato	05	León	Lucila del Carmen Gallegos Camarena	Ezequiel Pérez Mendoza
70	Guanajuato	06	León	Jaime Oliva Ramírez	Janet Melanie Murillo Chávez
71	Guanajuato	08	Salamanca	Tomás Gutiérrez Ramírez	Virginia Damiani García
72	Guanajuato	10	Uriangato	Norma Leticia Orozco Torres	Miguel González Martínez
73	Guanajuato	13	Valle de Santiago	Rubén Arellano Rodríguez	Alma Rosa Baeza Vallejo
74	Guanajuato	14	Acámbaro	Ramón Merino Loo	Ma. Luz Arzate Cárdenas
75	Guerrero	01	Ciudad Altamirano	Cuauhtémoc Salgado Romero	José Concepción Hernández Solano
76	Guerrero	02	Iguala	Esteban Albarrán Mendoza	Omar Jalil Flores Majul
77	Guerrero	03	Zihuatanejo	Armando Ríos Piter	Elia Blanco Sánchez
78	Guerrero	04	Acapulco	Alejandro Carabias Icaza	José Antonio de los Santos Hernández
79	Guerrero	06	Chilapa	Alicia Elizabeth Zamora Villalva	Juan Ballesteros Hinojosa
80	Guerrero	07	Chilpancingo	Mario Moreno Arcos	María del Socorro Benítez Navarrete
81	Guerrero	08	Ayutla de los Libres	Ángel Aguirre Herrera	Rodolfina Gatica Garzón



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
82	Hidalgo	01	Huejutla de Reyes	Omar Fayad Meneses	Martín Adolfo Ramírez Sosa
83	Hidalgo	02	Ixmiquilpan	Héctor Pedraza Olguín	Rocío Marili Olguín Cuevas
84	Hidalgo	03	Actopan	Jorge Rojo García de Alba	Adelfa Zúñiga Fuentes
85	Hidalgo	04	Tulancingo de Bravo	David Penchyna Grub	Blanca Luz Purificación Dalila Soto Plata
86	Hidalgo	06	Pachuca de Soto	Alma Carolina Viggiano Austria	Federico Hernández Barros
87	Hidalgo	07	Tepeapulco	Jorge Romero Romero	Julio César Licona Omaña
88	Jalisco	01	Tequila	Ignacio Téllez González	Rigoberto Jara Pinedo
89	Jalisco	02	Lagos de Moreno	Olivia Guillén Padilla	Oscar Raúl Frías González
90	Jalisco	03	Tepatitlán de Morelos	José Luis Íñiguez Gámez	Rodolfo Navarro Aceves
91	Jalisco	04	Zapopan	Arturo Zamora Jiménez	Marlene de los Ángeles Burgos Rivero
92	Jalisco	05	Puerto Vallarta	Juan José Cuevas García	Maribel Vargas Licea
93	Jalisco	07	Tonalá	Jorge Arana Arana	Sugeil Fonseca Gómez
94	Jalisco	08	Guadalajara	José Trinidad Padilla López	Ernesto Villanueva Lomelí
95	Jalisco	09	Guadalajara	Clara Gómez Caro	Eduardo Corona Vargas
96	Jalisco	11	Guadalajara	Salvador Caro Cabrera	Salma Meza Manjarrez
97	Jalisco	12	Tlajomulco de Zúñiga	Joel González Díaz	Gerardo Miguel López Villaseñor
98	Jalisco	14	Guadalajara	César Octavio Madrigal Díaz	Virginio Ávila Loreto
99	Jalisco	15	La Barca	Gumerindo Castellanos Flores	Juan Francisco León Martínez
100	Jalisco	16	Tlaquepaque	David Hernández Pérez	Abel Hernández González
101	Jalisco	19	Ciudad Guzmán	Alberto Esquer Gutiérrez	Aurelio Rubio Montaño
102	México	01	Jilotepec de Andrés Molina Enriquez	Héctor Eduardo Velasco Monroy	Aurora González Ledezma
103	México	02	Teoloyucan	Raúl Domínguez Rex	Juanita de Jesús Santillán Hernández
104	México	03	Atzacomulco de Fabela	Emilio Chuayffet Chemor	Marisol del Socorro Arias Flores
105	México	04	Nicolás Romero	Elvia Hernández García	Carlos Alberto Mendieta Villagrán
106	México	05	Teotihuacán de Arista	Felipe Borja Texcotitla	Flor Orlanda Delgado del Valle
107	México	06	Coacalco de Berriozábal	Héctor Guevara Ramírez	María de Lourdes Sánchez Luna
108	México	07	Cuautitlán Izcalli	Francisco Lauro Rojas San Román	Claudia Iveth Bello Reyes



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
109	México	08	Tultitlán de Mariano Escobedo	Sandra Méndez Hernández	Edgar Díaz Bautista
110	México	09	Ixtlahuaca de Rayón	Eduardo Zarzosa Sánchez	María del Pilar Mercado García
111	México	10	Ecatepec de Morelos	Noé Martín Vázquez Pérez	Reyna Alicia Mobarak López
112	México	11	Ecatepec de Morelos	Jorge Hernández Hernández	María Verónica Solís García
113	México	12	Ixtapaluca	Armando Corona Rivera	Concepción Varela Espinoza
114	México	13	Ecatepec de Morelos	José Alfredo Torres Huitrón	Marisela López Escobar
115	México	14	Ciudad Adolfo López Mateos	Fausto Sergio Saldaña del Moral	Alma Berenice Hernández Escobar
116	México	16	Ecatepec de Morelos	José Luis Soto Oseguera	Esperanza Camargo Pérez
117	México	17	Ecatepec de Morelos	Josué Cirino Valdés Huevo	Dolores Rosalía Quezada Samaniego
118	México	18	Huixquilucan de Degollado	Jesús Alfonso Navarrete Prida	Guadalupe Gabriela Castilla García
119	México	20	Ciudad Nezahualcóyotl	Jesús Ricardo Enríquez Fuentes	Martha Patricia Bernal Díaz
120	México	21	Naucalpan de Juárez	Rodrigo Reina Liceaga	Claudia Oyoque Ortiz
121	México	23	Valle de Bravo	José Ignacio Pichardo Lechuga	Gisela Colín Vázquez
122	México	24	Naucalpan de Juárez	Sergio Mancilla Zayas	Estefanía Durán Ortiz
123	México	25	Chimalhuacán	Inocencio Ibarra Piña	Norma Margarita Villalobos Hernández
124	México	26	Toluca de Lerdo	Héctor Hernández Silva	Romina Ruíz Ugalde
125	México	27	Metepec	Miguel Ángel Terrón Mendoza	Norma Karina Bastida Guadarrama
126	México	29	Ciudad Nezahualcóyotl	Héctor Pedroza Jiménez	María de la Cruz Patricia Franco Cruz
127	México	30	Ciudad Nezahualcóyotl	Omar Rodríguez Cisneros	María del Pilar Báez Padilla
128	México	33	Chalco de Díaz Covarrubias	J. Eduardo Yáñez Montaña	Lilia Leticia Martínez Tenorio
129	México	34	Toluca de Lerdo	José Luis Velasco Lino	Hazel Suárez Bastida
130	México	35	Tenancingo de Degollado	Fernando Ferreyra Olivares	Karla Anaya Gómez
131	México	36	Tejupilco de Hidalgo	Guillermina Casique Vences	Apolinar Montañez Martínez
132	México	37	Cuautitlán	Israel Reyes Ledesma Magaña	Emilia Guzmán Rosas
133	México	38	Texcoco de Mora	Manuel Cadena Morales	Paola Barrera Mazon
134	México	39	Los Reyes Acaquilpan	Andrés Aguirre Romero	Benylu Joana García Rodríguez
135	México	40	San Miguel Zinacantepec	José Adán Ignacio Rubí Salazar	Verónica Garduño Estrada



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
136	Michoacán	05	Zamora de Hidalgo	Sergio Arturo Torres Santos	Judith Acevedo Martínez
137	Michoacán	06	Ciudad Hidalgo	Emiliano Velázquez Esquivel	Eric David Pérez Nieves
138	Michoacán	07	Zacapu	Martín García Avilés	Jeanette Guadalupe Márquez Capiz
139	Michoacán	11	Pátzcuaro	Víctor Manuel Baéz Ceja	José Alfredo González Díaz
140	Morelos	01	Cuernavaca	Francisco Alejandro Moreno Merino	Elvia Magdalena Gómez
141	Morelos	02	Jiutepec	José Manuel Agüero Tovar	Edith Flores Rodríguez
142	Morelos	03	Cuautla	Luis Félix Rodríguez Sosa	Christian Alejandro Nava Sánchez
143	Morelos	04	Jojutla	Rosalina Mazari Espín	Pedro Olivares Hernández
144	Morelos	05	Yautepec	Jaime Sánchez Veléz	José Luis Aispuro Funes
145	Nayarit	01	Santiago Ixcuintla	Manuel Humberto Cota Jiménez	Fátima del Sol Gómez Montero
146	Nayarit	02	Tepic	Martha Elena García Gómez	María Florentina Ocegueda Silva
147	Nayarit	03	Compostela	Ivideliza Reyes Hernández	Pablo Pimenta Márquez
148	Nuevo León	02	Apodaca	Ildefonso Guajardo Villarreal	Félix Coronado Hernández
149	Nuevo León	03	Gral. Escobedo	Eduardo Alonso Bailey Elizondo	Maribel Valdez Olivares
150	Nuevo León	04	San Nicolás de los Garza	Camilo Ramírez Puente	Alfredo Sergio Cuadra Tinajero
151	Nuevo León	05	Monterrey	Marcela Guerra Castillo	Rafael Reyes Montemayor
152	Nuevo León	08	Guadalupe	Ma. de Jesús Aguirre Maldonado	Patricia Aguirre González
153	Nuevo León	09	Linares	Fermin Montes Cavazos	María Teresa Tovar Puente
154	Nuevo León	11	Guadalupe	María Cristina Díaz Salazar	Gabriel Tlaloc Cantu Cantu
155	Nuevo León	12	Cadereyta Jiménez	Rogelio Cerda Pérez	Álvaro Ibarra Hinojosa
156	Oaxaca	01	San Juan Bautista Tuxtepec	Eviel Pérez Magaña	Violeta Avilés Álvarez
157	Oaxaca	02	Teotitlán de Flores Magón	Elpidio Desiderio Concha Arellano	David Leyva García
158	Oaxaca	03	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	Jorge Venustiano González Ilescas	Javier Sergio Mendoza Aroche
159	Oaxaca	04	Tlacolula de Matamoros	Heriberto Ambrocio Cipriano	Eva Diego Cruz
160	Oaxaca	06	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Heliódoro Carlos Díaz Escárraga	Elizabeth Hernández Reyes
161	Oaxaca	07	Juchitán de Zaragoza	Emilio Andrés Mendoza Kaplan	Francisco Javier García López
162	Oaxaca	08	Oaxaca de Juárez	Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira	Paola España López



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
163	Oaxaca	09	Santa Lucía del Camino	Teófilo Manuel García Corpus	Claudia del Carmen Silva Fernández
164	Oaxaca	10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva	Judith Marisol Ramos Ramos
165	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional	José Antonio Yglesias Arreola	Zory Maristel Ziga Martínez
166	Puebla	02	Zacatlán	Juan Carlos Lastiri Quirós	Malco Ramírez Martínez
167	Puebla	03	Teziutlán	Jorge Alberto Juraidini Rumilla	Ramón Daniel Martagón López
168	Puebla	04	Zacapoxtla	José Oscar Aguilar González	María Eugenia Cabrera Huerta
169	Puebla	05	San Martín Texmelucan de Labastida	Janet Graciela González Tostado	Carlos Sánchez Romero
170	Puebla	06	Heroica Puebla de Zaragoza	Francisco Ramos Montaño	Ana Laura Romero Sierra
171	Puebla	07	Tepeaca	José Alberto González Morales	María de Lourdes Rosalinda Bretón Sánchez
172	Puebla	08	Ciudad Serdán	Fernando Morales Martínez	Néstor Camarillo Medina
173	Puebla	09	Heroica Puebla de Zaragoza	Blanca Estela Jiménez Hernández	Víctor Manuel Carreto Pacheco
174	Puebla	10	Cholula de Rivadavia	Juan Pablo Jiménez Concha	Matilde Roldán Castillo
175	Puebla	11	Heroica Puebla de Zaragoza	Juan Carlos Natale López	Miguel Sergio Alcántara Silva
176	Puebla	12	Heroica Puebla de Zaragoza	Leobardo Soto Martínez	María Luisa Conde Montaño
177	Puebla	13	Atlixco	María Isabel Merlo Talavera	Modesta Delgado Juárez
178	Puebla	14	Izúcar de Matamoros	Francisco Alberto Jiménez Merino	Javier Filiberto Guevara González
179	Puebla	15	Tehuacán	María del Carmen Izaguirre Francos	Felipe de Jesús del Sagrado Corazón Soberón Espinosa
180	Puebla	16	Ajalpan	Julieta Octavia Marín Torres	Gonzalo Abril Cogque
181	Querétaro	01	Cadereyta de Montes	Miguel Martínez Peñaloza	Ma Soledad Morado García
182	Querétaro	02	San Juan del Río	Adriana Fuentes Cortés	Mario Ochoa Parra
183	Querétaro	03	Santiago de Querétaro	Alfredo Francisco Lugo Oñate	María Genoveva Anavel González Alvarado
184	Querétaro	04	Santiago de Querétaro	Reginaldo Rivera de la Torre	Dulce Patricia Roque Almazo
185	Quintana Roo	02	Chetumal	Rosario Ortiz Yeladaqui	Luis García Silva
186	San Luis Potosí	01	Matehuala	Sonia Mendoza Díaz	José Fidel García Pacheco
187	San Luis Potosí	02	Soledad de Graciano Sánchez	Wendy Guadalupe Rodríguez Galarza	Luis Manuel Calzada Macías
188	San Luis Potosí	03	Ríoverde	Sergio Gama Dufour	Bertha Yolanda Govea Derreza
189	San Luis Potosí	04	Ciudad Valles	Delia Guerrero Coronado	María Elia Rodríguez Lucero



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
190	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí	César Octavio Pedroza Gaitán	Rosa Imelda Alonso Sotelo
191	San Luis Potosí	06	San Luis Potosí	Juan Pablo Escobar Martínez	Alexandra Daniela Cid González
192	San Luis Potosí	07	Tamazunchale	Sabino Bautista Concepción	Ermentina Lara Pérez
193	Sinaloa	01	El Fuerte	Óscar Lara Salazar	Nubia Xiclali Ramos Carbajal
194	Sinaloa	02	Los Mochis	Rolando Zubia Rivera	María del Socorro Calderón Guillén
195	Sinaloa	03	Guamúchil	Rolando Bojórquez Gutiérrez	Rosa del Carmen Casillas Alvarado
196	Sinaloa	04	Guasave	Diva Hadamira Gastelum Bajo	Rosendo Enrique Camacho Luque
197	Sinaloa	06	Mazatlán	Germán Contreras García	Araceli Millán Velarde
198	Sinaloa	07	Culiacán de Rosales	Óscar Javier Lara Aréchiga	Paola Moncayo Leyva
199	Sinaloa	08	Mazatlán	Miguel Ángel García Granados	Maribel Chollet Morán
200	Sonora	01	San Luis Río Colorado	Leonardo Arturo Guillén Medina	Carmen Lizeth Valle Vea
201	Sonora	03	Hermosillo	Ernesto "El Pato" De Lucas Hopkins	Cecilia Encinas Parra
202	Sonora	04	Guaymas	José Luis Marcos León Perea	Patricia Calles Villegas
203	Sonora	05	Hermosillo	Manuel Ignacio Maloro Acosta Gutiérrez	Luz Mireya Franco Hernández
204	Sonora	06	Cd. Obregón	Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh	Teresita Caraveo Galindo
205	Tabasco	01	Macuspana	José Antonio Aysa Bernat	Anahí Lastiri Falcón
206	Tabasco	02	Heroica Cárdenas	María Estela de la Fuente Dagdug	Eladio de la Cruz Maldonado
207	Tabasco	05	Paraíso	Nicolás Carlos Bellizía Aboaf	Elsy del Carmen Magaña Madrigal
208	Tabasco	06	Villahermosa	José del Pilar Córdova Hernández	Miguel Cachón Álvarez
209	Tamaulipas	01	Nuevo Laredo	Cristabell Zamora Cabrera	Adolfo Víctor García Jiménez
210	Tamaulipas	03	Río Bravo	Edgardo Melhem Salinas	Litha del Carmen Garza Peña
211	Tamaulipas	04	H. Matamoros	Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa	Martha Alejandrina Molina Pérez
212	Tamaulipas	05	Ciudad Victoria	Rodolfo Torre Cantú	Morelos Jaime Carlos Canseco Gómez
213	Tamaulipas	07	Ciudad Madero	Francisco Javier Martín Gil Ortiz	Esdras Romero Vega
214	Tamaulipas	08	Tampico	José Francisco Rábago Castillo	Olga Patricia Sosa Ruiz
215	Tlaxcala	01	Apizaco	Oralia López Hernández	Humberto Agustín Macías Romero
216	Tlaxcala	02	Tlaxcala de Xicohténcatl	Julián Francisco Velázquez y Llorente	Prudencia Félix Juárez Capilla



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
217	Tlaxcala	03	Zacatelco	María Elena Perla López Loyo	Nazario Herrera Ortega
218	Veracruz	01	Pánuco	Patricio Chirinos del Ángel	Nora Irma Escalante Zapata
219	Veracruz	04	Veracruz	Salvador Manzur Díaz	Adela Robles Morales
220	Veracruz	05	Poza Rica de Hidalgo	Sergio Lorenzo Quiroz Cruz	Leobardo Gómez González
221	Veracruz	06	Papantla de Olarte	Francisco Herrera Jiménez	Mariela Tovar Lorenzo
222	Veracruz	08	Xalapa	Silvio Lagos Galindo	Erika Ayala Ríos
223	Veracruz	09	Coatepec	José Francisco Yunes Zorrilla	Aníbal Peralta Galicia
224	Veracruz	10	Xalapa	Ricardo Ahued Bardahuil	Rosalba Aburto López
225	Veracruz	15	Orizaba	Fidel Kuri Grajales	Adriana Refugio Castelán Macías
226	Veracruz	16	Córdoba	Javier Duarte de Ochoa	Daniela Nadal Riquelme
227	Veracruz	17	Cosamaloapan	José Tomás Carrillo Sánchez	José Luis Álvarez Martínez
228	Veracruz	18	Zongolica	María Isabel Pérez Santos	María Irene Barrientos de la Rosa
229	Veracruz	20	Acayucan	Judith Fabiola Vázquez Saut	Rafael Rodríguez González
230	Yucatán	01	Valladolid	Liborio Vidal Aguilar	Jorge Alberto Vales Traconis
231	Yucatán	02	Progreso	Felipe Cervera Hernández	María Ester Alonzo Morales
232	Yucatán	03	Mérida	Angélica del Rosario Araujo Lara	Efraín Ernesto Aguilar Góngora
233	Yucatán	04	Mérida	Rolando Rodrigo Zapata Bello	Daniel Jesús Granja Peniche
234	Yucatán	05	Ticul	Martín Enrique Castillo Ruz	Marco Alonso Vela Reyes

**ANEXO III:**

*DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA,  
SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ,  
DISTRITOS CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS.*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, DISTRITOS CON JUICIO DE INCONFORMIDAD

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
1	Aguascalientes	02	Aguascalientes	David Hernández Vallín	Guadalupe Verdugo Sarabia
2	Baja California	05	Tijuana	Gastón Luken Garza	Cecilia Barone Barrón
3	Campeche	01	Campeche	Carlos Oznerol Pacheco Castro	Sonia Jaqueline Cuevas
4	Chiapas	02	Bochil	Hernán de Jesús Orantes López	Armando Ruíz Gómez
5	Chiapas	09	Tuxtla Gutiérrez	Ariel Gómez León	Bersáin Miranda Borraz
6	Chiapas	11	Huixtla	Carlos Martínez Martínez	José Foad Tanus Piñasoria
7	Distrito Federal	06	Gustavo A. Madero	Roberto Rebollo Vivero	Miguel Ángel Olvera Olguín
8	Distrito Federal	07	Gustavo A. Madero	Nazarío Norberto Sánchez	Abraham Borden Camacho
9	Distrito Federal	15	Benito Juárez	José César Nava Vázquez	María Suad Tuachi Hurtado
10	Distrito Federal	17	Alvaro Obregón	María Araceli Vázquez Camacho	Gabriela Ramírez Ortíz
11	Distrito Federal	20	Iztapalapa	Mario Alberto Di Costanzo Armenta	Lilia del Carmen Mora Estrella
12	Durango	04	Victoria de Durango	Jorge Herrera Caldera	Pedro Ávila Nevárez
13	Guanajuato	07	San Francisco del Rincón	Cecilia Soledad Arévalo Sosa	Juan Manuel Ramírez Arzola
14	Guanajuato	09	Irapuato	Sixto Alfonso Zetina Soto	José Luis Villegas Méndez
15	Guanajuato	11	Pénjamo	José Erandi Bermúdez Méndez	María Elena Zamora Ruíz
16	Guanajuato	12	Celaya	Martín Rico Jiménez	Marcela Miyar Estrada
17	Guerrero	05	Tlapa	Socorro Sofío Ramírez Hernández	Moisés Villanueva de la Luz
18	Guerrero	09	Acapulco	Fermin Gerardo Alvarado Arroyo	Oscar Ignacio Rangel Miravete
19	Hidalgo	05	Tula de Allende	Ramón Ramírez Valtierra	Marcela Vieyra Alamilla
20	Jalisco	06	Zapopan	Jorge Humberto López Portillo Basave	Esteban Adolfo González Mora
21	Jalisco	10	Zapopan	Francisco Javier Ramírez Acuña	Arturo Villaseñor Fernández
22	Jalisco	13	Guadalajara	Ana Estela Durán Rico	Germán Mayorquín Ruíz
23	Jalisco	17	Jocotepec	Felipe de Jesús Rangel Vargas	Jorge David Real Serrano
24	Jalisco	18	Autlán de Navarro	Carlos Luis Meillón Johnston	Irma De Anda Licea
25	México	15	Tlanepantla de Baz	Carlos Bello Otero	Xóchitl Montes de Oca Rodríguez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, DISTRITOS CON JUICIO DE INCONFORMIDAD

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
26	México	19	Tlanepantla de Baz	Amador Monroy Estrada	Rosa de Lima López Escobar
27	México	22	Naucalpan de Juárez	David Ricardo Sánchez Guevara	María Elvira Olivas Hernández
28	México	28	Zumpango de Ocampo	Sergio Octavio Germán Olivares	Pedro César Piña Pérez
29	México	31	Ciudad Nezahualcóyotl	Germán Osvaldo Cortez Sandoval	Blanca Juana Soría Morales
30	México	32	Xico	Miguel Ángel Luna Munguía	Raquel Sánchez Amaya
31	Michoacán	01	Lázaro Cárdenas	Julio César Godoy Toscano	Israel Madrigal Ceja
32	Michoacán	02	Puruándiro	José M. Torres Robledo	Raúl Barajas Ontiveros
33	Michoacán	03	Heroica Zitácuaro	Ma. Dina Herrera Soto	Angélica Toledo Hernández
34	Michoacán	04	Jiquilpan de Juárez	Ricardo Sánchez Gálvez	Raúl Gutiérrez Cuadra
35	Michoacán	08	Morelia	Alfonso Jesús Martínez Alcázar	Iridía Salazar Blanco
36	Michoacán	09	Uruapan del Progreso	Uriel López Paredes	Celia García Ayala
37	Michoacán	10	Morelia	Laura Margarita Suárez González	José Eugenio Villalobos Guzmán
38	Michoacán	12	Apatzingán de la Constitución	José María Valencia Barajas	Andrés Mendoza Alcaráz
39	Nuevo León	01	Santa Catarina	Víctor Alejandro Balderas Vaquera	Zaira Jessica Theagene Navarro
40	Nuevo León	06	Monterrey	Gregorio Hurtado Leija	Karla Alejandra Rodríguez Bautista
41	Nuevo León	07	Monterrey	Felipe Enríquez Hernández	Adolfo de la Garza Malacara
42	Nuevo León	10	Monterrey	Alfredo Javier Rodríguez Dávila	José Alfredo Pérez Bernal
43	Oaxaca	05	Santo Domingo Tehuantepec	Sofía Castro Ríos	Jorge Zarif Zetuna Curioca
44	Puebla	01	Huauclilla de Degollado	Ardelio Vargas Fosado	Ricardo Urzúa Rivera
45	Quintana Roo	01	Playa del Carmen	Roberto Borge Angulo	Susana Hurtado Vallejo
46	Quintana Roo	03	Cancún	Carlos Manuel Joaquín González	Olga Hop Arzate
47	Sinaloa	05	Culiacán de Rosales	Aarón Irizar López	Reyna Araceli Tirado Gálvez
48	Sonora	02	Nogales	Miguel Ernesto Pompa Corella	Mónica Palacio García
49	Sonora	07	Navojoa	Onésimo Mariscales Delgadillo	Patricia Elena Amarillas Urias
50	Tabasco	03	Comalcalco	César Francisco Burelo Burelo	Amador Suárez Ruíz



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, DISTRITOS CON JUICIO DE INCONFORMIDAD

NUM.	ENTIDAD	DTTO	CABECERA	DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADO SUPLENTE
51	Tabasco	04	Villahermosa	Adán Augusto López Hernández	Alejandro de la Fuente Godínez
52	Tamaulipas	02	Reynosa	Jesús Everardo Villarreal Salinas	Laura Felicitas García Dávila
53	Tamaulipas	06	Ciudad Mante	Luis Alejandro Guevara Cobos	Sergio Carlos Guajardo Maldonado
54	Veracruz	02	Tantoyuca	Genaro Mejía de la Merced	Norberta Adalmira Díaz Azuara
55	Veracruz	03	Tuxpan de Rodríguez Cano	Miguel Martín López	Jorge Vera Hernández
56	Veracruz	07	Martínez de la Torre	Alba Leonila Méndez Herrera	Salvador Carballo Rendón
57	Veracruz	11	Coatzacoalcos	Leandro Rafael García Bringas	José Encarnación Uribe Pozos
58	Veracruz	12	Veracruz	Luz Carolina Gudiño Corro	Nely Edith Miranda Herrera
59	Veracruz	13	Huatusco	Felipe Amadeo Flores Espinosa	Frida Celeste Rosas Peralta
60	Veracruz	14	Minatitlán	Luis Antonio Martínez Armengol	Ciro Gonzalo Félix Porras
61	Veracruz	19	San Andrés Tuxtla	Fernando Santamaría Prieto	María Elena Torres Hernández
62	Veracruz	21	Cosoleacaque	Antonio Benítez Lucho	Emigdio Heliodoro Enríquez Merlin
63	Zacatecas	01	Fresnillo	Gerardo Leyva Hernández	Jesús Padilla Estrada
64	Zacatecas	02	Jerez de García Salinas	Ramón Jiménez Fuentes	Héctor Jaime Ávila Cortez
65	Zacatecas	03	Zacatecas	Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez	Cipriano Molina Ramírez
66	Zacatecas	04	Guadalupe	Samuel Herrera Chávez	Joaquín Chacón Ruíz

**ANEXO IV:**

*CONCENTRADO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS A JUICIOS DE  
INCONFORMIDAD, POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### CONCENTRADO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS, POR SALA REGIONAL DEL TEPJF

#### - Juicios de inconformidad -

#### SALA REGIONAL GUADALAJARA

#### PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA	JUICIOS DE INCONFORMIDAD	SENTENCIAS NOTIFICADAS	PENDIENTES
1	Baja California	05	Tijuana	1	1	0
2	Durango	04	Victoria de Durango	1	1	0
3	Jalisco	06	Zapopan	1	1	0
4	Jalisco	10	Zapopan	2	2	0
5	Jalisco	13	Guadalajara	1	1	0
6	Jalisco	17	Jocotepec	1	1	0
7	Jalisco	18	Autlán de Navarro	1	1	0
8	Sinaloa	05	Culiacán de Rosales	1	1	0
9	Sonora	02	Nogales	2	2	0
10	Sonora	07	Navojoa	2	2	0
<b>SUBTOTAL</b>				<b>13</b>	<b>13</b>	<b>0</b>

#### SALA REGIONAL MONTERREY

#### SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA	JUICIOS DE INCONFORMIDAD	SENTENCIAS NOTIFICADAS	PENDIENTES
1	Aguascalientes	02	Aguascalientes	1	1	0
2	Guanajuato	07	San Francisco del Rincón	1	1	0
3	Guanajuato	09	Irapuato	1	1	0
4	Guanajuato	11	Pénjamo	1	1	0
5	Guanajuato	12	Celaya	1	1	0
6	Nuevo León	01	Santa Catarina	1	1	0
7	Nuevo León	06	Monterrey	1	1	0
8	Nuevo León	07	Monterrey	2	2	0
9	Nuevo León	10	Monterrey	1	1	0
10	Tamaulipas	02	Reynosa	1	1	0
11	Tamaulipas	06	Ciudad Mante	1	1	0
12	Zacatecas	01	Fresnillo	1	1	0
13	Zacatecas	02	Jerez de García Salinas	1	1	0
14	Zacatecas	03	Zacatecas	1	1	0
15	Zacatecas	04	Guadalupe	1	1	0
<b>SUBTOTAL</b>				<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### CONCENTRADO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS, POR SALA REGIONAL DEL TEPJF

#### - Juicios de inconformidad -

<b>SALA REGIONAL XALAPA</b>				<b>TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		
NUM.	ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA	JUICIOS DE INCONFORMIDAD	SENTENCIAS NOTIFICADAS	PENDIENTES
1	Campeche	01	Campeche	1	1	0
2	Chiapas	02	Bochil	1	1	0
3	Chiapas	09	Tuxtla Gutiérrez	2	2	0
4	Chiapas	11	Huixtla	1	1	0
5	Oaxaca	05	Santo Domingo Tehuantepec	1	1	0
6	Quintana Roo	01	Playa del Carmen	1	1	0
7	Quintana Roo	03	Cancún	1	1	0
8	Tabasco	03	Comalcalco	3	3	0
9	Tabasco	04	Villahermosa	1	1	0
10	Veracruz	02	Tantoyuca	1	1	0
11	Veracruz	03	Tuxpan de Rodríguez Cano	2	2 (*)	0
12	Veracruz	07	Martínez de la Torre	1	1	0
13	Veracruz	11	Coatzacoalcos	1	1	0
14	Veracruz	12	Veracruz	1	1	0
15	Veracruz	13	Huatusco	2	2	0
16	Veracruz	14	Minatitlán	1	1	0
17	Veracruz	19	San Andrés Tuxtla	1	1	0
18	Veracruz	21	Cosoleacaque	1	1	0
<b>SUBTOTAL</b>				<b>23</b>	<b>23</b>	<b>0</b>

<b>SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL</b>				<b>CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		
NUM.	ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA	JUICIOS DE INCONFORMIDAD	SENTENCIAS NOTIFICADAS	PENDIENTES
1	Distrito Federal	06	Gustavo A. Madero	2	2	0
2	Distrito Federal	07	Gustavo A. Madero	1	1	0
3	Distrito Federal	15	Benito Juárez	1	1	0
4	Distrito Federal	17	Alvaro Obregón	1	1	0
5	Distrito Federal	20	Iztapalapa	2	2	0
6	Guerrero	05	Tlapa	1	1	0
7	Guerrero	09	Acapulco	1	1	0
8	Puebla	01	Huauclilla de Degollado	2	2	0
<b>SUBTOTAL</b>				<b>11</b>	<b>11</b>	<b>0</b>



PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CONCENTRADO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS, POR SALA REGIONAL DEL TEPJF

- Juicios de inconformidad -

<u>SALA REGIONAL TOLUCA</u>				<u>QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN</u>		
NUM.	ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA	JUICIOS DE INCONFORMIDAD	SENTENCIAS NOTIFICADAS	PENDIENTES
1	Hidalgo	05	Tula de Allende	1	1	0
2	México	15	Tlanepantla de Baz	1	1	0
3	México	19	Tlanepantla de Baz	1	1	0
4	México	22	Naucalpan de Juárez	1	1	0
5	México	28	Zumpango de Ocampo	2	2	0
6	México	31	Ciudad Nezahualcóyolt	1	1	0
7	México	32	Xico	1	1	0
8	Michoacán	01	Lázaro Cárdenas	1	1	0
9	Michoacán	02	Puruándiro	1	1	0
10	Michoacán	03	Heroica Zitácuaro	3	3	0
11	Michoacán	04	Jiquilpan de Juárez	3	3	0
12	Michoacán	08	Morelia	1	1	0
13	Michoacán	09	Uruapan del Progreso	3	3	0
14	Michoacán	10	Morelia	1	1	0
15	Michoacán	12	Apatzingán de la Constitución	1	1	0
<b>SUBTOTAL</b>				<b>22</b>	<b>22</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>				<b>85</b>	<b>85</b>	<b>0</b>



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL GUADALAJARA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
1	SG-JIN-10/2009	Baja California	05	Gastón Luken Garza / Cecilia Barone Barrón	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de Mayoría Relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
2	SG-JIN-5/2009	Durango	04	Jorge Herrera Caldera / Pedro Ávila Nevárez	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Se impugnan los resultados consignados en el Acta de Cómputo Distrital de la elección de diputados por el principio de Mayoría Relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
3	SG-JIN-8/2009	Jalisco	06	Jorge Humberto López Portillo Basave / Esteban Adolfo González Mora	PRI - PVEM	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Contra cómputo distrital de la elección de diputados de mayoría relativa del 06 Distrito Federal Electoral en el Estado de Jalisco, de la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría de la elección.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
4	SG-JIN-6/2009	Jalisco	10	Francisco Javier Ramírez Acuña / Arturo Villaseñor Fernández	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Impugna los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
5	SG-JIN-1/2009	Jalisco	10	Francisco Javier Ramírez Acuña / Arturo Villaseñor Fernández	PAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14/07/2009	31/07/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el Acta de cómputo distrital.	Se desecha la demanda



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL GUADALAJARA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
6	SG-JIN-2/2009 *	Jalisco	13	Ana Estela Durán Rico / Germán Mayorquín Ruíz	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	16/07/2009	31/07/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el Principio de Mayoría Relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
7	SG-JIN-9/2009	Jalisco	17	Felipe de Jesús Rangel Vargas / Jorge David Real Serrano	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Impugna los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de Mayoría Relativa, la declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
8	SG-JIN-7/2009	Jalisco	18	Carlos Luis Meillón Johnston / Irma De Anda Licea	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Impugna los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de Mayoría Relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez respectiva, por nulidad de la elección.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
9	SG-JIN-4/2009	Sinaloa	05	Aarón Irizar López / Reyna Araceli Tirado Gálvez	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Juicio de inconformidad contra los resultados derivados del acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa y, como consecuencia el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
10	SG-JIN-11/2009	Sonora	02	Miguel Ernesto Pompa Corella / Mónica Palacio García	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	14/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta final de escrutinio y cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, y en contra de la declaración de validez, y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, por nulidad de la votación recibida en casillas.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL GUADALAJARA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
11	SG-JIN-12/2009	Sonora	02	Miguel Ernesto Pompa Corella / Mónica Palacio García	PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta final de escrutinio y cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, y en contra de la declaración de validez, y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, por nulidad de la votación recibida en casillas.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
12	SG-JIN-13/2009	Sonora	07	Onésimo Mariscales Delgadillo / Patricia Elena Amarillas Urias	PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14/07/2009	31/07/2009
							En contra del cómputo distrital de la elección de diputados de mayoría relativa, así como la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
13	SG-JIN-3/2009	Sonora	07	Onésimo Mariscales Delgadillo / Patricia Elena Amarillas Urias	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12/07/2009	31/07/2009
							En contra del cómputo distrital de la elección de diputados de mayoría relativa, así como la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez

(\*) Con fecha 6 de agosto de 2009, se recibieron aclaraciones de sentencia de la Sala Regional en relación con el distrito 13 de Jalisco.



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL MONTERREY

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
1	SM-JIN-7/2009	Aguascalientes	02	David Hernández Vallín / Guadalupe Verdugo Sarabia	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta de cómputo distrital, de la declaración de validez de la elección y del otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
2	SM-JIN-16/2009	Guanajuato	07	Cecilia Soledad Arévalo Sosa / Juan Manuel Ramírez Arzola	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se desecha la demanda
3	SM-JIN-8/2009	Guanajuato	09	Sixto Alfonso Zetina Soto / José Luis Villegas Méndez	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							Se promueve juicio de inconformidad por nulidad de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, al resultar inelegible la fórmula de candidatos propuesta, y como consecuencia la revocación de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
4	SM-JIN-3/2009	Guanajuato	11	José Erandi Bermúdez Méndez / María Elena Zamora Ruíz	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12/07/2009	03/08/2009
							En contra del Cómputo Distrital, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
5	SM-JIN-14/2009	Guanajuato	12	Martín Rico Jiménez / Marcela Miyar Estrada	PAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL MONTERREY

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
6	SM-JIN-2/2009	Nuevo León	01	Víctor Alejandro Balderas Vaquera / Zaira Jessica Theagene Navarro	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	11/07/2009	31/07/2009
							En contra del otorgamiento de la constancia de mayoría y validez a Víctor Alejandro Balderas Vaquera en su carácter de diputado propietario del Partido Acción Nacional, en virtud de su inelegibilidad.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
7	SM-JIN-6/2009	Nuevo León	06	Gregorio Hurtado Leija / Karla Alejandra Rodríguez Bautista	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
8	SM-JIN-10/2009	Nuevo León	07	Felipe Enriquez Hernández / Adolfo de la Garza Malacara	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional; la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
9	SM-JIN-11/2009	Nuevo León	07	Felipe Enriquez Hernández / Adolfo de la Garza Malacara	PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional; la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
10	SM-JIN-5/2009	Nuevo León	10	Alfredo Javier Rodríguez Dávila / José Alfredo Pérez Bernal	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12/07/2009	31/07/2009
							Para controvertir el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, por inelegibilidad de los candidatos que integran la fórmula que obró la mayoría de votos.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL MONTERREY

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
11	SM-JIN-15/2009	Tamaulipas	02	Jesús Everardo Villarreal Salinas / Laura Felicitas García Dávila	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							Impugna los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, por nulidad de votación recibida en diversas casillas, la declaración de validez y el otorgamiento de la respectiva constancia.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
12	SM-JIN-01/2009	Tamaulipas	06	Luis Alejandro Guevara Cobos / Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	11/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, de la declaración de validez de la elección y del otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
13	SM-JIN-4/2009	Zacatecas	01	Gerardo Leyva Hernández / Jesús Padilla Estrada	PRD	PARTIDO DEL TRABAJO	12/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados contenidos en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, de la declaración de validez de la elección y del otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
14	SM-JIN-9 /2009	Zacatecas	02	Ramón Jiménez Fuentes / Héctor Jaime Ávila Cortez	PRD	COALICIÓN SALVEMOS A MÉXICO	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputado federal por el II Electoral Federal, por nulidad de la votación recibida en varias casillaas, por error aritmético.	Se desecha la demanda
15	SM-JIN-12/2009	Zacatecas	03	Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez / Cipriano Molina Ramírez	PRD	COALICIÓN SALVEMOS A MÉXICO	13/07/2009	31/07/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección, y como consecuencia, el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL MONTERREY

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
16	SM-JIN-13/2009	Zacatecas	04	Samuel Herrera Chávez / Joaquín Chacón Ruíz	PRD	PARTIDO DEL TRABAJO	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados contenidos en el Acta de Cómputo Distrital, de la declaración de validez de la elección y del otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL XALAPA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
1	SX-JIN-10/2009	Campeche	01	Carlos Oznerol Pacheco Castro / Sonia Jaqueline Cuevas	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	27/07/2009
							Juicio promovido en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría, así como de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección por el principio de representación proporcional.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
2	SX-JIN-13/2009	Chiapas	02	Hernán de Jesús Orantes López / Armando Ruíz Gómez	PRI - PVEM	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	13/07/2009	03/08/2009
							Impugnan resultados del cómputo distrital.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
3	SX-JIN-17/2009	Chiapas	09	Ariel Gómez León / Bersain Miranda Borraz	PRD	PARTIDO DEL TRABAJO	14/07/2009	03/08/2009
							Impugna el procedimiento de cómputo distrital, la sesión especial de cómputo distrital, los resultados consignados en el acta de cómputo y el otorgamiento de la constancia de mayoría.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
4	SX-JIN-18/2009	Chiapas	09	Ariel Gómez León / Bersain Miranda Borraz	PRD	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14/07/2009	03/08/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
5	SX-JIN-9/2009	Chiapas	11	Carlos Martínez Martínez / José Foad Tanus Piñasoria	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	27/07/2009
							Promovido en contra de la declaración de validez de la elección y la entrega de las constancias de mayoría, esencialmente, por considerar que durante la fase de campaña y previo a la jornada electoral se cometieron violaciones sustanciales y determinantes para el resultado de la elección.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL XALAPA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
6	SX-JIN-0002-2009	Oaxaca	05	Sofía Castro Ríos / Jorge Zarif Zetuna Curioa	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12/07/2009	27/07/2009
							Juicio de inconformidad en contra de los resultados consignados en el Acta de Cómputo Distrital, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
7	SX-JIN-15/2009	Quintana Roo	01	Roberto Borge Angulo / Susana Hurtado Vallejo	PRI - PVEM	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el Acta de Cómputo Distrital, la expedición de la constancia de mayoría y la declaratoria de validez de dicha elección.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
8	SX-JIN-11/2009	Quintana Roo	03	Carlos Manuel Joaquín González / Olga Hop Arzate	PRI - PVEM	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	27/07/2009
							Se solicita la nulidad de la votación recibida en diversas casillas y la modificación del acta de cómputo distrital correspondiente.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
9	SX-JIN-21/2009	Tabasco	03	César Francisco Burelo Burelo / Amador Suárez Ruíz	PRD	CONVERGENCIA	15/07/2009	03/08/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
10	SX-JIN-22/2009	Tabasco	03	César Francisco Burelo Burelo / Amador Suárez Ruíz	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	15/07/2009	03/08/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL XALAPA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
11	SX-JIN-23/2009	Tabasco	03	César Francisco Burelo Burelo / Amador Suárez Ruíz	PRD	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	15/07/2009	03/08/2009
							Impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
12	SX-JIN-8/2009	Tabasco	04	Adán Augusto López Hernández / Alejandro de la Fuente Godínez	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	27/07/2009
							Impugnación del cómputo parcial de la elección de diputados de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez por supuestas violaciones en la sesión de cómputo.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
13	SX-JIN-4/2009	Veracruz	02	Genaro Mejía de la Merced / Norberta Adalмира Díaz Azuara	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de la declaración de validez de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
14	SX-JIN-20/2009 *	Veracruz	03	Miguel Martín López / Jorge Vera Hernández	PAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	14/07/2009	03/08/2009
							Contra el resultado consignado en el acta de cómputo distrital y se invocó la nulidad de la votación recibida en diversas casillas.	Se revoca la constancia expedida en favor de una fórmula y se otorga a otra fórmula
15	SX-JIN-19/2009 *	Veracruz	03	Miguel Martín López / Jorge Vera Hernández	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14/07/2009	03/08/2009
							Contra el resultado consignado en el acta de cómputo distrital y se invocó la nulidad de la votación recibida en diversas casillas.	Se revoca la constancia expedida en favor de una fórmula y se otorga a otra fórmula



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL XALAPA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
16	SX-JIN-1/2009	Veracruz	07	Alba Leonila Méndez Herrera / Salvador Carballo Rendón	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12/07/2009	27/07/2009
							Impugnación de los resultados y declaración de validez de la elección de diputados de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
17	SX-JIN-14/2009	Veracruz	11	Leandro Rafael García Bringas / José Encarnación Uribe Pozos	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, así como la declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
18	SX-JIN-7/2009	Veracruz	12	Luz Carolina Gudiño Corro / Nely Edith Miranda Herrera	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez, así como el otorgamiento de la constancia de mayoría.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
19	SX-JIN-5/2009 *	Veracruz	13	Felipe Amadeo Flores Espinosa / Frida Celeste Rosas Peralta	PRI	NUEVA ALIANZA	13/07/2009	03/08/2009
							En contra del cómputo, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancias de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
20	SX-JIN-6/2009 *	Veracruz	13	Felipe Amadeo Flores Espinosa / Frida Celeste Rosas Peralta	PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							Impugna los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL XALAPA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
21	SX-JIN-16/2009 *	Veracruz	14	Luis Antonio Martínez Armengol / Ciro Gonzalo Félix Porras	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							Se impugnan los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
22	SX-JIN-12/2009	Veracruz	19	Fernando Santamaría Prieto / María Elena Torres Hernández	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	03/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la expedición de la constancia de mayoría y la declaración de validez de dicha elección.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
23	SX-JIN-0003-2009	Veracruz	21	Antonio Benítez Lucho / Emigdio Heliodoro Enriquez Merlín	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12/07/2009	27/07/2009
							Se impugnan los resultados y declaración de validez de la elección de diputados de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez

(\*) Con fecha 5 y 19 de agosto de 2009, se recibieron aclaraciones de sentencia de la Sala Regional en relación con el distrito 03 de Veracruz.

(\*) Con fecha 5 de agosto de 2009, se recibieron aclaraciones de sentencia de la Sala Regional en relación con los distritos 13 y 14 de Veracruz.



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
1	SDF-JIN-8/2009	Distrito Federal	06	Roberto Rebollo Vivero / Miguel Ángel Olvera Olguín	PRI - PVEM	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14/07/2009	01/08/2009
							Resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y la constancia de mayoría.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
2	SDF-JIN-9/2009	Distrito Federal	06	Roberto Rebollo Vivero / Miguel Ángel Olvera Olguín	PRI - PVEM	PRIMERO MÉXICO	14/07/2009	01/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
3	SDF-JIN-5/2009	Distrito Federal	07	Nazario Norberto Sánchez / Abraham Borden Camacho	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	01/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el Acta de Cómputo Distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
4	SDF-JIN-4/2009	Distrito Federal	15	José César Nava Vázquez / María Suad Tuachi Hurtado	PAN	CONVERGENCIA	14/07/2009	01/08/2009
							Resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se desecha la demanda
5	SDF-JIN-7/2009	Distrito Federal	17	María Araceli Vázquez Camacho / Gabriela Ramírez Ortiz	PRD	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14/07/2009	01/08/2009
							Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
6	SDF-JIN-2/2009	Distrito Federal	20	Mario Alberto Di Costanzo Armenta / Lilia del Carmen Mora Estrella	CONV - PT	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	01/08/2009
							En contra de la calificación de validez de la elección a diputado federal por el principio de Mayoría Relativa, la constancia de mayoría y validez de la elección, así como en contra de diversos actos cometidos.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
7	SDF-RRV-12/2009	Distrito Federal	20	Mario Alberto Di Costanzo Armenta / Lilia del Carmen Mora Estrella	CONV - PT	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	01/08/2009
							Recurso de revisión contra la calificación de validez de la elección a diputado federal.	Se desecha la demanda
8	SDF-JIN-6/2009	Guerrero	05	Socorro Sofio Ramírez Hernández / Moisés Villanueva de la Luz	PRI	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	13/07/2009	01/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputado por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección y la expedición de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
9	SDF-JIN-3/2009	Guerrero	09	Fermín Gerardo Alvarado Arroyo / Oscar Ignacio Rangel Miravete	PRI - PVEM	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	12/07/2009	01/08/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez, la expedición de la constancia de mayoría respectiva, así como la elegibilidad de la fórmula ganadora.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
10	SDF-JIN-1/2009	Puebla	01	Ardelio Vargas Fosado / Ricardo Urzúa Rivera	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	11/07/2009	01/08/2009
							Resultados consignados en el acta de cómputo distrital, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
11	SDF-JIN-10/2009	Puebla	01	Ardelio Vargas Fosado / Ricardo Urzúa Rivera	PRI	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	09/07/2009	01/08/2009
							En contra de la ilegalidad de la elección.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL TOLUCA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
1	ST-JIN-4/2009	Hidalgo	05	Ramón Ramírez Vallierra / Marcela Vieyra Alamilla	PRI	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
2	ST-JIN-5/2009	México	15	Carlos Bello Otero / Xóchitl Montes de Oca Rodríguez	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa en este distrito, su declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
3	ST-JIN-8/2009	México	19	Amador Monroy Estrada / Rosa de Lima López Escobar	PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional; su declaración de validez; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
4	ST-JIN-17/2009	México	22	David Ricardo Sánchez Guevara / María Elvira Olivas Hernández	PRI - PVEM	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
5	ST-JIN-21/2009	México	28	Sergio Octavio Germán Olivares / Pedro César Piña Pérez	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	15/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL TOLUCA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
6	ST-JIN-22/2009	México	28	Sergio Octavio Germán Olivares / Pedro César Piña Pérez	PAN	PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA	15/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
7	ST-JIN-3/2009	México	31	Germán Osvaldo Cortez Sandoval / Blanca Juana Soria Morales	PRI	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
8	ST-JIN-2/2009	México	32	Miguel Ángel Luna Munguía / Raquel Sánchez Amaya	PRI - PVEM	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	12/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; su declaración de validez; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
9	ST-JIN-16/2009	Michoacán	01	Julio César Godoy Toscano / Israel Madrigal Ceja	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
10	ST-JIN-9/2009	Michoacán	02	José M. Torres Robledo / Raúl Barajas Ontiveros	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL TOLUCA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
11	ST-JIN-13/2009	Michoacán	03	Ma. Dina Herrera Soto / Angélica Toledo Hernández	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra del cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
12	ST-JIN-14/2009	Michoacán	03	Ma. Dina Herrera Soto / Angélica Toledo Hernández	PRD	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
13	ST-JIN-15/2009	Michoacán	03	Ma. Dina Herrera Soto / Angélica Toledo Hernández	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra del cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
14	ST-JIN-18/2009	Michoacán	04	Ricardo Sánchez Gálvez / Raúl Gutiérrez Cuadra	PAN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; la declaración de validez de la elección; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
15	ST-JIN-20/2009	Michoacán	04	Ricardo Sánchez Gálvez / Raúl Gutiérrez Cuadra	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; la declaración de validez de la elección; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL TOLUCA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
16	ST-JIN-19/2009	Michoacán	04	Ricardo Sánchez Gálvez / Raúl Gutiérrez Cuadra	PAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	14/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; la declaración de validez de la elección; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
17	ST-JIN-7/2009	Michoacán	08	Alfonso Jesús Martínez Alcázar / Iridia Salazar Blanco	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; la declaración de validez; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
18	ST-JIN-12/2009	Michoacán	09	Uriel López Paredes / Celia García Ayala	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; su declaración de validez; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
19	ST-JIN-10/2009	Michoacán	09	Uriel López Paredes / Celia García Ayala	PRD	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; su declaración de validez; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez
20	ST-JIN-11/2009	Michoacán	09	Uriel López Paredes / Celia García Ayala	PRD	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa; su declaración de validez; así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## JUICIOS DE INCONFORMIDAD POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Segunda Etapa

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

SALA REGIONAL TOLUCA

No.	EXPEDIENTE	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / SUPLENTE	PARTIDO	ACTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN ACTO RECLAMADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
21	ST-JIN-1/2009	Michoacán	10	Laura Margarita Suárez González / José Eugenio Villalobos Guzmán	PAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se desecha la demanda
22	ST-JIN-6/2009	Michoacán	12	José María Valencia Barajas / Andrés Mendoza Alcaráz	PRD	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13/07/2009	31/07/2009
							En contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, su declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría respectiva.	Se confirma el otorgamiento de la Constancia de Mayoría y Validez

**ANEXO V:**

*NOTIFICACIONES A RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN,  
SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.*



REPORTE DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
- NOTIFICACIONES RECIBIDAS DEL 5 AL 19 DE AGOSTO -

No.	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / DIPUTADO SUPLENTE	ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
1	Guanajuato	09	Sixto Alfonso Zetina Soto / José Luis Villegas Méndez	PRI	SUP-REC-0028-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
2	Guanajuato	12	Martín Rico Jiménez / Marcela Miyar Estrada	PRD - PRI	SUP-REC-0056-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
3	Guerrero	05	Socorro Sofío Ramírez Hernández / Moisés Villanueva de la Luz	PRD	SUP-REC-0049-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
4	Guerrero	09	Fermín Gerardo Alvarado Arroyo / Oscar Ignacio Rangel Miravete	PRD	SUP-REC-48-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
5	Jalisco	06	Jorge Humberto López Portillo Basave / Esteban Adolfo González Mora	PAN	SUP-REC-0033-2009	12/08/2009
						Se desecha de plano
6	Jalisco	10	Francisco Javier Ramírez Acuña / Arturo Villaseñor Fernández	PRI	SUP-REC-0027-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
7	Jalisco	13	Ana Estela Durán Rico / Germán Mayorquín Ruiz	PAN	SUP-REC-0030-2009	12/08/2009
						Se desecha la demanda
8	Jalisco	17	Felipe de Jesús Rangel Vargas / Jorge David Real Serrano	PRI	SUP-REC-0034-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
9	Jalisco	18	Carlos Luis Meillón Johnston / Irma De Anda Licea	PRI	SUP-REC-0032-	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
10	México	28	Sergio Octavio Germán Olivares / Pedro César Piña Pérez	PRI	SUP-REC-40/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
11	México	28	Sergio Octavio Germán Olivares / Pedro César Piña Pérez	PRI	SUP-REC-40/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
12	Michoacán	01	Julio César Godoy Toscano / Israel Madrigal Ceja	PRI	SUP-REC-41/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
13	Michoacán	02	José M. Torres Robledo / Raúl Barajas Ontiveros	PRI	SUP-REC-44/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
14	Michoacán	03	Ma. Dina Herrera Soto / Angélica Toledo Hernández	PRI	SUP-REC-42-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional



REPORTE DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
- NOTIFICACIONES RECIBIDAS DEL 5 AL 19 DE AGOSTO -

No.	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / DIPUTADO SUPLENTE	ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
15	Michoacán	03	Ma. Dina Herrera Soto / Angélica Toledo Hernández	PRI	SUP-REC-42/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
16	Michoacán	03	Ma. Dina Herrera Soto / Angélica Toledo Hernández	PRI	SUP-REC-42-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
17	Michoacán	04	Ricardo Sánchez Gálvez / Raúl Gutiérrez Cuadra	PRD	SUP-REC-0039-2009	19/08/2009
						Se revoca resolución de Sala Regional y se ratifica constancia
18	Michoacán	04	Ricardo Sánchez Gálvez / Raúl Gutiérrez Cuadra	PRD	SUP-REC-0039-2009	19/08/2009
						Se revoca resolución de Sala Regional y se ratifica constancia
19	Michoacán	04	Ricardo Sánchez Gálvez / Raúl Gutiérrez Cuadra	PRD	SUP-REC-0039-2009	19/08/2009
						Se revoca resolución de Sala Regional y se ratifica constancia
20	Michoacán	08	Alfonso Jesús Martínez Alcázar / Iridia Salazar Blanco	PRI	SUP-REC-43/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
21	Michoacán	09	Uriel López Paredes / Celia García Ayala	PAN	SUP-REC-37/2009	12/08/2009
						Se desecha la demanda
22	Michoacán	09	Uriel López Paredes / Celia García Ayala	PAN	SUP-REC-37/2009	12/08/2009
						Se desecha la demanda
23	Michoacán	09	Uriel López Paredes / Celia García Ayala	PAN	SUP-REC-37/2009	12/08/2009
						Se desecha la demanda
24	Michoacán	10	Laura Margarita Suárez González / José Eugenio Villalobos Guzmán	PRI	SUP-REC-38/2009	12/08/2009
						Se desecha de plano
25	Michoacán	12	José María Valencia Barajas / Andrés Mendoza Alcaráz	PRI	SUP-REC-40/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
26	Nuevo León	01	Víctor Alejandro Balderas Vaquera / Zaira Jessica Theagene Navarro	PRI	SUP-REC-0047-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
27	Nuevo León	06	Gregorio Hurtado Leija / Karla Alejandra Rodríguez Bautista	PRI	SUP-REC-0029-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
28	Nuevo León	07	Felipe Enríquez Hernández / Adolfo de la Garza Malacara	PAN	SUP-REC-0055-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional



REPORTE DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
- NOTIFICACIONES RECIBIDAS DEL 5 AL 19 DE AGOSTO -

No.	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / DIPUTADO SUPLENTE	ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
29	Nuevo León	07	Felipe Enríquez Hernández / Adolfo de la Garza Malacara	PAN	SUP-REC-0055-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
30	Nuevo León	10	Alfredo Javier Rodríguez Dávila / José Alfredo Pérez Bernal	PRI	SUP-REC-0046-2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
31	Quintana Roo	01	Roberto Borge Angulo / Susana Hurtado Vallejo	PAN	SUP-REC-61/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
32	Sonora	02	Miguel Ernesto Pompa Corella / Mónica Palacio García	PAN	SUP-REC-0035-2009 y SUP- REC-0036-2009 acumulado	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
33	Sonora	02	Miguel Ernesto Pompa Corella / Mónica Palacio García	PRI	SUP-REC-0035-2009 y SUP- REC-0036-2009 acumulado	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
34	Sonora	07	Onésimo Mariscales Delgadillo / Patricia Elena Amarillas Urias	PAN	SUP-REC-31/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
35	Sonora	07	Onésimo Mariscales Delgadillo / Patricia Elena Amarillas Urias	PAN	SUP-REC-31/2009	12/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
36	Tabasco	03	César Francisco Burelo Burelo / Amador Suárez Ruíz	PRI	SUP-REC-0052-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
37	Tabasco	03	César Francisco Burelo Burelo / Amador Suárez Ruíz	PRD	SUP-REC-0053-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
38	Tabasco	03	César Francisco Burelo Burelo / Amador Suárez Ruíz	CONV	SUP-REC-0051-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
39	Veracruz	02	Genaro Mejía de la Merced / Norberta Adalmira Díaz Azuara	PAN	SUP-REC-0059-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
40	Veracruz	03	Miguel Martín López / Jorge Vera Hernández	PAN	SUP-REC-0058-2009	20/08/2009
						Se revoca resolución de Sala Regional y se ratifica constancia
41	Veracruz	03	Miguel Martín López / Jorge Vera Hernández	PAN	SUP-REC-0058-2009	20/08/2009
						Se revoca resolución de Sala Regional y se ratifica constancia
42	Veracruz	07	Alba Leonila Méndez Herrera / Salvador Carballo Rendón	PRI	SUP-REC-25/2009	05/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### REPORTE DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN - NOTIFICACIONES RECIBIDAS DEL 5 AL 19 DE AGOSTO -

No.	ENTIDAD	DTTO	DIPUTADO PROPIETARIO / DIPUTADO SUPLENTE	ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA DE NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SALA
43	Veracruz	11	Leandro Rafael García Bringas / José Encarnación Uribe Pozos	PRI	SUP-REC-0057-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
44	Veracruz	12	Luz Carolina Gudiño Corro / Nely Edith Miranda Herrera	PAN	SUP-REC-0062-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
45	Veracruz	13	Felipe Amadeo Flores Espinosa / Frida Celeste Rosas Peralta	NA	SUP-REC-60/2009	12/08/2009
						Se desecha de plano
46	Veracruz	14	Luis Antonio Martínez Armengol / Ciro Gonzalo Félix Porras	PAN	SUP-REC-0054-2009	19/08/2009
						Confirma sentencia de Sala Regional
47	Veracruz	19	Fernando Santamaría Prieto / María Elena Torres Hernández	PRI	SUP-REC-0050-2009	19/08/2009
						Se revoca resolución de Sala Regional y se ratifica constancia

**ANEXO VI:**

*DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS A LA LXI LEGISLATURA*

*(Ambos principios)*

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
1	Arámbula López José Antonio	Aguascalientes	1
2	Hernández Vallin David	Aguascalientes	2
3	Cuadra García Raúl Gerardo	Aguascalientes	3
4	Tolento Hernández Sergio	Baja California	1
5	Orduño Valdez Francisco Javier	Baja California	2
6	Mancillas Amador César	Baja California	3
7	Cortez Mendoza Jesús Gerardo	Baja California	4
8	Luken Garza Gastón	Baja California	5
9	Osuna Millán Miguel Antonio	Baja California	6
10	Ovando Patrón José Luis	Baja California	7
11	Arce Paniagua Óscar Martín	Baja California	8
12	Covarrubias Villaseñor Marcos Alberto	Baja California Sur	1
13	Castro Cosío Víctor Manuel	Baja California Sur	2
14	Pacheco Castro Carlos Oznerol	Campeche	1
15	Rosas González Oscar Román	Campeche	2
16	López Fernández Juan Carlos	Chiapas	1
17	Orantes López Hernán de Jesús	Chiapas	2
18	Hernández Cruz Luis	Chiapas	3
19	Cortazar Ramos Ovidio	Chiapas	4
20	Lobato García Sergio	Chiapas	5
21	Camacho Pedrero Mirna Lucrecia	Chiapas	6
22	Marroquín Toledo José Manuel	Chiapas	7
23	Albores Gleason Roberto Armando	Chiapas	8
24	Gómez León Ariel	Chiapas	9
25	Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto	Chiapas	10
26	Martínez Martínez Carlos	Chiapas	11
27	David David Sami	Chiapas	12
28	Flores Castañeda Jaime	Chihuahua	1
29	Murguía Lardizábal Héctor Agustín	Chihuahua	2
30	Pérez Reyes María Antonieta	Chihuahua	3
31	Terrazas Porras Adriana	Chihuahua	4
32	Márquez Lizalde Manuel Guillermo	Chihuahua	5
33	Ochoa Millán Maurilio	Chihuahua	6

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
34	Pérez Domínguez Guadalupe	Chihuahua	7
35	Cano Ricaud Alejandro	Chihuahua	8
36	Campos Villegas Luis Carlos	Chihuahua	9
37	Saracho Navarro Francisco	Coahuila	1
38	Martínez González Hugo Héctor	Coahuila	2
39	Sánchez de la Fuente Melchor	Coahuila	3
40	Moreira Valdez Rubén Ignacio	Coahuila	4
41	Riquelme Solís Miguel Ángel	Coahuila	5
42	Fernández Aguirre Héctor	Coahuila	6
43	Franco López Héctor	Coahuila	7
44	Morán Sánchez Leoncio Alfonso	Colima	1
45	Cruz Mendoza Carlos	Colima	2
46	Jiménez López Ramón	Distrito Federal	1
47	Orozco Rosi	Distrito Federal	2
48	Vargas Cortez Balfre	Distrito Federal	3
49	Cárdenas Gracia Jaime Fernando	Distrito Federal	4
50	González Madruga César Daniel	Distrito Federal	5
51	Rebollo Vivero Roberto	Distrito Federal	6
52	Norberto Sánchez Nazario	Distrito Federal	7
53	Llerenas Morales Vidal	Distrito Federal	8
54	Damián Peralta Esthela	Distrito Federal	9
55	Cuevas Barron Gabriela	Distrito Federal	10
56	Piña Olmedo Laura	Distrito Federal	11
57	Guerrero Castillo Agustín	Distrito Federal	12
58	Serrano Jiménez Emilio	Distrito Federal	13
59	Hernández Rodríguez Héctor Hugo	Distrito Federal	14
60	Nava Vázquez José César	Distrito Federal	15
61	Robles Colín Leticia	Distrito Federal	16
62	Vázquez Camacho María Araceli	Distrito Federal	17
63	Mendoza Arellano Eduardo	Distrito Federal	18
64	Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo	Distrito Federal	19
65	Di Costanzo Armenta Mario Alberto	Distrito Federal	20
66	Méndez Rangel Avelino	Distrito Federal	21

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
67	Santana Alfaro Arturo	Distrito Federal	22
68	Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	Distrito Federal	23
69	Rétiz Gutiérrez Ezequiel	Distrito Federal	24
70	Eguía Pérez Luis Felipe	Distrito Federal	25
71	Quiñones Cornejo María de la Paz	Distrito Federal	26
72	Salgado Vázquez Rigoberto	Distrito Federal	27
73	López Pescador José Ricardo	Durango	1
74	Rebollo Mendoza Ricardo Armando	Durango	2
75	García Barrón Oscar	Durango	3
76	Herrera Caldera Jorge	Durango	4
77	Huerta Montero Juan	Guanajuato	1
78	Pascualli Gómez Juan de Jesús	Guanajuato	2
79	Vera Hernández J. Guadalupe	Guanajuato	3
80	Lugo Martínez Ruth Esperanza	Guanajuato	4
81	Gallegos Camarena Lucila del Carmen	Guanajuato	5
82	Oliva Ramírez Jaime	Guanajuato	6
83	Arévalo Sosa Cecilia Soledad	Guanajuato	7
84	Gutiérrez Ramírez Tomás	Guanajuato	8
85	Zetina Soto Sixto Alfonso	Guanajuato	9
86	Orozco Torres Norma Leticia	Guanajuato	10
87	Bermúdez Méndez José Erandi	Guanajuato	11
88	Rico Jiménez Martín	Guanajuato	12
89	Arellano Rodríguez Rubén	Guanajuato	13
90	Merino Loo Ramón	Guanajuato	14
91	Salgado Romero Cuauhtémoc	Guerrero	1
92	Albarrán Mendoza Esteban	Guerrero	2
93	Ríos Piter Armando	Guerrero	3
94	Carabias Icaza Alejandro	Guerrero	4
95	Ramírez Hernández Socorro Sofío	Guerrero	5
96	Zamora Villalva Alicia Elizabeth	Guerrero	6
97	Moreno Arcos Mario	Guerrero	7
98	Aguirre Herrera Angel	Guerrero	8
99	Alvarado Arroyo Fermín Gerardo	Guerrero	9

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
100	Fayad Meneses Omar	Hidalgo	1
101	Pedraza Olguín Héctor	Hidalgo	2
102	Rojo García de Alba Jorge	Hidalgo	3
103	Penchyna Grub David	Hidalgo	4
104	Ramírez Valtierra Ramón	Hidalgo	5
105	Viggiano Austria Alma Carolina	Hidalgo	6
106	Romero Romero Jorge	Hidalgo	7
107	Téllez González Ignacio	Jalisco	1
108	Guillén Padilla Olivia	Jalisco	2
109	Iñiguez Gámez José Luis	Jalisco	3
110	Zamora Jiménez Arturo	Jalisco	4
111	Cuevas García Juan José	Jalisco	5
112	López-Portillo Basave Jorge Humberto	Jalisco	6
113	Arana Arana Jorge	Jalisco	7
114	Padilla López José Trinidad	Jalisco	8
115	Gómez Caro Clara	Jalisco	9
116	Ramírez Acuña Francisco Javier	Jalisco	10
117	Caro Cabrera Salvador	Jalisco	11
118	González Díaz Joel	Jalisco	12
119	Durán Rico Ana Estela	Jalisco	13
120	Madrigal Díaz César Octavio	Jalisco	14
121	Castellanos Flores Gumercindo	Jalisco	15
122	Hernández Pérez David	Jalisco	16
123	Rangel Vargas Felipe de Jesús	Jalisco	17
124	Meillón Johnston Carlos Luis	Jalisco	18
125	Esquer Gutiérrez Alberto	Jalisco	19
126	Velasco Monroy Héctor Eduardo	México	1
127	Domínguez Rex Raúl	México	2
128	Chuyffet Chemor Emilio	México	3
129	Hernández García Elvia	México	4
130	Borja Texcotitla Felipe	México	5
131	Guevara Ramírez Héctor	México	6
132	Rojas San Román Francisco Lauro	México	7

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
133	Méndez Hernández Sandra	México	8
134	Zarzosa Sánchez Eduardo	México	9
135	Vázquez Pérez Noé Martín	México	10
136	Hernández Hernández Jorge	México	11
137	Corona Rivera Armando	México	12
138	Torres Huitrón José Alfredo	México	13
139	Saldaña del Moral Fausto Sergio	México	14
140	Bello Otero Carlos	México	15
141	Soto Oseguera José Luis	México	16
142	Valdés Huevo Josué Cirino	México	17
143	Navarrete Prida Jesús Alfonso	México	18
144	Monroy Estrada Amador	México	19
145	Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	México	20
146	Reina Liceaga Rodrigo	México	21
147	Sánchez Guevara David Ricardo	México	22
148	Pichardo Lechuga José Ignacio	México	23
149	Mancilla Zayas Sergio	México	24
150	Ibarra Piña Inocencio	México	25
151	Hernández Silva Héctor	México	26
152	Terrón Mendoza Miguel Angel	México	27
153	Germán Olivares Sergio Octavio	México	28
154	Pedroza Jiménez Héctor	México	29
155	Rodríguez Cisneros Omar	México	30
156	Cortez Sandoval Germán Osvaldo	México	31
157	Luna Munguia Miguel Angel	México	32
158	Yáñez Montaña J. Eduardo	México	33
159	Velasco Lino José Luis	México	34
160	Ferreya Olivares Fernando	México	35
161	Casique Vences Guillermina	México	36
162	Ledesma Magaña Israel Reyes	México	37
163	Cadena Morales Manuel	México	38
164	Aguirre Romero Andrés	México	39
165	Rubí Salazar José Adán Ignacio	México	40

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
166	Godoy Toscano Julio César	Michoacán	1
167	Torres Robledo José M.	Michoacán	2
168	Herrera Soto Ma. Dina	Michoacán	3
169	Sánchez Gálvez Ricardo	Michoacán	4
170	Torres Santos Sergio Arturo	Michoacán	5
171	Velázquez Esquivel Emiliano	Michoacán	6
172	García Avilés Martín	Michoacán	7
173	Martínez Alcázar Alfonso Jesús	Michoacán	8
174	López Paredes Uriel	Michoacán	9
175	Suárez González Laura Margarita	Michoacán	10
176	Báez Ceja Víctor Manuel	Michoacán	11
177	Valencia Barajas José María	Michoacán	12
178	Moreno Merino Francisco Alejandro	Morelos	1
179	Aguero Tovar José Manuel	Morelos	2
180	Rodríguez Sosa Luis Félix	Morelos	3
181	Mazari Espín Rosalina	Morelos	4
182	Sánchez Vélez Jaime	Morelos	5
183	Cota Jiménez Manuel Humberto	Nayarit	1
184	García Gómez Martha Elena	Nayarit	2
185	Reyes Hernández Ivideliza	Nayarit	3
186	Balderas Vaquera Víctor Alejandro	Nuevo León	1
187	Guajardo Villarreal Ildelfonso	Nuevo León	2
188	Bailey Elizondo Eduardo Alonso	Nuevo León	3
189	Ramírez Puente Camilo	Nuevo León	4
190	Guerra Castillo Marcela	Nuevo León	5
191	Hurtado Leija Gregorio	Nuevo León	6
192	Enríquez Hernández Felipe	Nuevo León	7
193	Aguirre Maldonado Ma. de Jesús	Nuevo León	8
194	Montes Cavazos Fermín	Nuevo León	9
195	Rodríguez Dávila Alfredo Javier	Nuevo León	10
196	Díaz Salazar María Cristina	Nuevo León	11
197	Cerda Pérez Rogelio	Nuevo León	12
198	Pérez Magaña Eviel	Oaxaca	1

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
199	Concha Arellano Elpidio Desiderio	Oaxaca	2
200	González Ilescas Jorge Venustiano	Oaxaca	3
201	Ambrosio Cipriano Heriberto	Oaxaca	4
202	Castro Ríos Sofía	Oaxaca	5
203	Díaz Escárrega Heliodoro Carlos	Oaxaca	6
204	Mendoza Kaplan Emilio Andrés	Oaxaca	7
205	de Esesarte Pesqueira Manuel Esteban	Oaxaca	8
206	García Corpus Teófilo Manuel	Oaxaca	9
207	Ramírez Puga Leyva Héctor Pablo	Oaxaca	10
208	Yglesias Arreola José Antonio	Oaxaca	11
209	Vargas Fosado Ardelio	Puebla	1
210	Lastiri Quirós Juan Carlos	Puebla	2
211	Juraidini Rumilla Jorge Alberto	Puebla	3
212	Aguilar González José Oscar	Puebla	4
213	González Tostado Janet Graciela	Puebla	5
214	Ramos Montaña Francisco	Puebla	6
215	González Morales José Alberto	Puebla	7
216	Morales Martínez Fernando	Puebla	8
217	Jiménez Hernández Blanca Estela	Puebla	9
218	Jiménez Concha Juan Pablo	Puebla	10
219	Natale López Juan Carlos	Puebla	11
220	Soto Martínez Leobardo	Puebla	12
221	Merlo Talavera María Isabel	Puebla	13
222	Jiménez Merino Francisco Alberto	Puebla	14
223	Izaguirre Francos María del Carmen	Puebla	15
224	Marín Torres Julieta Octavia	Puebla	16
225	Martínez Peñaloza Miguel	Querétaro	1
226	Fuentes Cortés Adriana	Querétaro	2
227	Lugo Oñate Alfredo Francisco	Querétaro	3
228	Rivera de la Torre Reginaldo	Querétaro	4
229	Borge Angulo Roberto	Quintana Roo	1
230	Ortiz Yeladaqui Rosario	Quintana Roo	2
231	Joaquín González Carlos Manuel	Quintana Roo	3

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
232	Mendoza Díaz Sonia	San Luis Potosí	1
233	Rodríguez Galarza Wendy Guadalupe	San Luis Potosí	2
234	Gama Dufour Sergio	San Luis Potosí	3
235	Guerrero Coronado Delia	San Luis Potosí	4
236	Pedroza Gaitán César Octavio	San Luis Potosí	5
237	Escobar Martínez Juan Pablo	San Luis Potosí	6
238	Bautista Concepción Sabino	San Luis Potosí	7
239	Lara Salazar Óscar	Sinaloa	1
240	Zubia Rivera Rolando	Sinaloa	2
241	Bojórquez Gutiérrez Rolando	Sinaloa	3
242	Gastelum Bajo Diva Hadamira	Sinaloa	4
243	Irizar López Aarón	Sinaloa	5
244	Contreras García Germán	Sinaloa	6
245	Lara Aréchiga Oscar Javier	Sinaloa	7
246	García Granados Miguel Ángel	Sinaloa	8
247	Guillén Medina Leonardo Arturo	Sonora	1
248	Pompa Corella Miguel Ernesto	Sonora	2
249	De Lucas Hopkins Ernesto	Sonora	3
250	León Perea José Luis Marcos	Sonora	4
251	Acosta Gutiérrez Manuel Ignacio	Sonora	5
252	Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel	Sonora	6
253	Mariscales Delgadillo Onésimo	Sonora	7
254	Aysa Bernat José Antonio	Tabasco	1
255	de la Fuente Dagdug María Estela	Tabasco	2
256	Burelo Burelo César Francisco	Tabasco	3
257	López Hernández Adán Augusto	Tabasco	4
258	Bellizia Aboaf Nicolás Carlos	Tabasco	5
259	Córdova Hernández José del Pilar	Tabasco	6
260	Zamora Cabrera Cristabell	Tamaulipas	1
261	Villarreal Salinas Jesús Everardo	Tamaulipas	2
262	Melhem Salinas Edgardo	Tamaulipas	3
263	Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	Tamaulipas	4
264	Torre Cantú Rodolfo	Tamaulipas	5

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
265	Guevara Cobos Luis Alejandro	Tamaulipas	6
266	Gil Ortiz Francisco Javier Martín	Tamaulipas	7
267	Rábago Castillo José Francisco	Tamaulipas	8
268	López Hernández Oralia	Tlaxcala	1
269	Velázquez y Llorente Julián Francisco	Tlaxcala	2
270	López Loyo María Elena Perla	Tlaxcala	3
271	Chirinos del Ángel Patricio	Veracruz	1
272	Mejía de la Merced Genaro	Veracruz	2
273	Martín López Miguel	Veracruz	3
274	Manzur Díaz Salvador	Veracruz	4
275	Quiroz Cruz Sergio Lorenzo	Veracruz	5
276	Herrera Jiménez Francisco	Veracruz	6
277	Méndez Herrera Alba Leonila	Veracruz	7
278	Lagos Galindo Silvio	Veracruz	8
279	Yunes Zorrilla José Francisco	Veracruz	9
280	Ahued Bardahuil Ricardo	Veracruz	10
281	García Bringas Leandro Rafael	Veracruz	11
282	Gudiño Corro Luz Carolina	Veracruz	12
283	Flores Espinosa Felipe Amadeo	Veracruz	13
284	Martínez Armengol Luis Antonio	Veracruz	14
285	Kuri Grajales Fidel	Veracruz	15
286	Duarte de Ochoa Javier	Veracruz	16
287	Carrillo Sánchez José Tomás	Veracruz	17
288	Pérez Santos María Isabel	Veracruz	18
289	Santamaría Prieto Fernando	Veracruz	19
290	Vázquez Saut Judith Fabiola	Veracruz	20
291	Benítez Lucho Antonio	Veracruz	21
292	Vidal Aguilar Liborio	Yucatán	1
293	Cervera Hernández Felipe	Yucatán	2
294	Araujo Lara Angélica del Rosario	Yucatán	3
295	Zapata Bello Rolando Rodrigo	Yucatán	4
296	Castillo Ruz Martín Enrique	Yucatán	5
297	Leyva Hernández Gerardo	Zacatecas	1



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDAD Y DISTRITO

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	DISTRITO
298	Jiménez Fuentes Ramón	Zacatecas	2
299	Verver y Vargas Ramírez Heladio Gerardo	Zacatecas	3
300	Herrera Chávez Samuel	Zacatecas	4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
1	Pérez de Alva Blanco Roberto	Baja California	1
2	Vega De Lamadrid Francisco Arturo	Baja California	1
3	Lepe Lepe Humberto	Baja California	1
4	Bahena Flores Alejandro	Baja California	1
5	González Cuevas Isaias	Baja California Sur	1
6	Meza Castro Francisco Armando	Baja California Sur	1
7	Ponce Beltrán Esthela de Jesús	Baja California Sur	1
8	Aguilar Armendáriz Velia Idalia	Chihuahua	1
9	García Portillo Arturo	Chihuahua	1
10	Corral Jurado Javier	Chihuahua	1
11	Ortíz González Graciela	Chihuahua	1
12	Zambrano Grijalva José de Jesús	Distrito Federal	1
13	Silerio Núñez María Guadalupe	Durango	1
14	De la Torre Valdez Yolanda	Durango	1
15	Estrada Rodríguez Laura Elena	Durango	1
16	Corona Valdés Lorena	Durango	1
17	Herrera Rivera Bonifacio	Durango	1
18	Nava Pérez Anel Patricia	Durango	1
19	Novoa Mossberger María Joann	Jalisco	1
20	Ibarra Pedroza Juan Enrique	Jalisco	1
21	Yerena Zambrano Rafael	Jalisco	1
22	Scherman Leaño María Esther de Jesús	Jalisco	1
23	Cinta Martínez Alberto Emiliano	Jalisco	1
24	Paredes Arciga Ana Elia	Jalisco	1
25	González Hernández Gustavo	Jalisco	1
26	Ledesma Romo Laura Elena	México	1
27	Pinedo Alonso Cora Cecilia	Nayarit	1
28	Parra Becerra María Felicitas	Nayarit	1
29	Domínguez Arvizu María Hilaria	Nayarit	1
30	Clouthier Carrillo Manuel Jesús	Sinaloa	1
31	Levin Coppel Óscar Guillermo	Sinaloa	1
32	Rojo Montoya Adolfo	Sinaloa	1
33	Villegas Arreola Alfredo	Sinaloa	1



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
34	Robles Medina Guadalupe Eduardo	Sinaloa	1
35	Torres Delgado Enrique	Sonora	1
36	Moreno Terán Carlos Samuel	Sonora	1
37	Cano Vélez Jesús Alberto	Sonora	1
38	Triguera Durón Dora Evelyn	Sonora	1
39	Del Río Sánchez María Dolores	Sonora	1
40	Pérez Esquer Marcos	Sonora	1
41	Reynoso Femat Ma. de Lourdes	Aguascalientes	2
42	González Ulloa Nancy	Aguascalientes	2
43	Gallegos Soto Margarita	Aguascalientes	2
44	Ramírez Rangel Jesús	Coahuila	2
45	Martínez Peña Elsa María	Coahuila	2
46	Guajardo Villarreal Mary Telma	Coahuila	2
47	Flores Escalera Hilda Esthela	Coahuila	2
48	Medina Ramírez Tereso	Coahuila	2
49	Vives Preciado Tomasa	Coahuila	2
50	Usabiaga Arroyo Javier Bernardo	Guanajuato	2
51	Sánchez Romero Norma	Guanajuato	2
52	Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	Guanajuato	2
53	Arriaga Rojas Justino Eugenio	Guanajuato	2
54	Sánchez García Gerardo	Guanajuato	2
55	De los Cobos Silva José Gerardo	Guanajuato	2
56	Rocha Aguilar Yulma	Guanajuato	2
57	Tamez Guerra Reyes S.	Nuevo León	2
58	Garza Romo Kattia	Nuevo León	2
59	Pérez-Alonso González Rodrigo	Nuevo León	2
60	Cantú Rodríguez Felipe de Jesús	Nuevo León	2
61	Vázquez González Pedro	Nuevo León	2
62	Clariond Reyes Retana Benjamín	Nuevo León	2
63	Martínez Montemayor Baltazar	Nuevo León	2
64	Ezeta Salcedo Mariana Ivette	Querétaro	2
65	Rodríguez Hernández Jesús María	Querétaro	2
66	Torres Peimbert María Marcela	Querétaro	2



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
67	Pacchiano Alaman Rafael	Querétaro	2
68	Ugalde Basaldua María Sandra	Querétaro	2
69	Montiel Solis Sara Gabriela	San Luis Potosí	2
70	Rodríguez Martell Domingo	San Luis Potosí	2
71	Salazar Sáenz Francisco Javier	San Luis Potosí	2
72	Trejo Azuara Enrique Octavio	San Luis Potosí	2
73	Flores Rico Carlos	Tamaulipas	2
74	Guillén Vicente Mercedes del Carmen	Tamaulipas	2
75	Solís Acero Felipe	Tamaulipas	2
76	López Aguilar Cruz	Tamaulipas	2
77	Salazar Vázquez Norma Leticia	Tamaulipas	2
78	Anaya Mota Claudia Edith	Zacatecas	2
79	Mercado Sánchez Luis Enrique	Zacatecas	2
80	Ramírez Bucio Arturo	Zacatecas	2
81	Márquez Zapata Nelly Del Carmen	Campeche	3
82	Montalvo López Yolanda del Carmen	Campeche	3
83	Kidnie De La Cruz Víctor Manuel	Campeche	3
84	Seara Sierra José Ignacio	Campeche	3
85	Ramos Cárdenas Liev Vladimir	Chiapas	3
86	Espinosa Ramos Francisco Amadeo	Chiapas	3
87	Espinosa Morales Olga Luz	Chiapas	3
88	Luna Ruíz Gloria Trinidad	Chiapas	3
89	Rojas Ruíz Ana María	Chiapas	3
90	Santiago Ramírez César Augusto	Chiapas	3
91	Ovalle Vaquera Federico	Chiapas	3
92	Torres Abarca Obdulia Magdalena	Chiapas	3
93	Gil Zuarth Roberto	Chiapas	3
94	Ramírez Pineda Narcedalia	Oaxaca	3
95	Zavaleta Rojas Guillermo José	Oaxaca	3
96	García Almanza María Guadalupe	Oaxaca	3
97	Franco Vargas Jorge Fernando	Oaxaca	3
98	Liborio Arrazola Margarita	Oaxaca	3
99	Cruz Cruz Juanita Arcelia	Oaxaca	3



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
100	Carmona Cabrera Bélgica Nabil	Oaxaca	3
101	Ortega Joaquín Gustavo Antonio Miguel	Quintana Roo	3
102	Flores Ramírez Juan Gerardo	Tabasco	3
103	Jiménez León Pedro	Tabasco	3
104	Trujillo Zentella Georgina	Tabasco	3
105	Lara Lagunas Rodolfo	Tabasco	3
106	Valenzuela Cabrales Guadalupe	Tabasco	3
107	Flores Morales Víctor Félix	Veracruz	3
108	Sarur Torre Adriana	Veracruz	3
109	Téllez Juárez Bernardo Margarito	Veracruz	3
110	Monge Villalobos Silvia Isabel	Veracruz	3
111	Terán Velázquez María Esther	Veracruz	3
112	Saldaña Morán Julio	Veracruz	3
113	Castillo Andrade Oscar Saúl	Veracruz	3
114	Callejas Arroyo Juan Nicolás	Veracruz	3
115	Valencia Vales María Yolanda	Yucatán	3
116	Ramírez Marín Jorge Carlos	Yucatán	3
117	Ávila Ruíz Daniel Gabriel	Yucatán	3
118	Díaz Lizama Rosa Adriana	Yucatán	3
119	Rubio Barthell Eric Luis	Yucatán	3
120	Narro Céspedes José	Zacatecas	3
121	Vázquez Mota Josefina Eugenia		4
122	Guerrero Rubio Diego		4
123	Rodríguez Regordosa Pablo		4
124	Castillo Juárez Laura Itzel	Distrito Federal	4
125	Uranga Muñoz Enoé Margarita	Distrito Federal	4
126	Encinas Rodríguez Alejandro de Jesús	Distrito Federal	4
127	Jiménez Case Fuensanta Patricia	Distrito Federal	4
128	Lerdo de Tejada Covarrubias Sebastián	Distrito Federal	4
129	Quezada Contreras Leticia	Distrito Federal	4
130	Cirigo Vasquez Víctor Hugo	Distrito Federal	4
131	Martínez y Hernández Ifigenia Martha	Distrito Federal	4
132	Hernández Juárez Francisco	Distrito Federal	4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
133	Ruíz Massieu Salinas Claudia	Distrito Federal	4
134	Inchaustegui Romero Teresa del Carmen	Distrito Federal	4
135	Báez Pinal Armando Jesús	Distrito Federal	4
136	Salinas Sada Ninfa Clara	Distrito Federal	4
137	García Ayala Marco Antonio	Distrito Federal	4
138	Castilla Marroquín Agustín Carlos	Distrito Federal	4
139	López Rabadán Kenia	Distrito Federal	4
140	Escudero Morales Pablo	Distrito Federal	4
141	Pérez Ceballos Silvia Esther	Distrito Federal	4
142	Brindis Álvarez María del Rosario	Distrito Federal	4
143	Gutiérrez Frago Valdemar	Distrito Federal	4
144	Muñoz Ledo Porfirio	Distrito Federal	4
145	Kahwagi Macari Jorge Antonio	Distrito Federal	4
146	Villarreal Benassini Karla Daniella	Distrito Federal	4
147	Gutiérrez Cortina Paz	Distrito Federal	4
148	Arizmendi Campos Laura	Guerrero	4
149	Navarro Aguilar Filemón	Guerrero	4
150	Rosario Morales Florentina	Guerrero	4
151	Álvarez Santamaría Miguel	Guerrero	4
152	Becerra Pocoroba Mario Alberto	Guerrero	4
153	Lozano Herrera Ilich Augusto	Guerrero	4
154	Lobato Ramírez Ana Luz	Guerrero	4
155	Giles Sánchez Jesús	Morelos	4
156	Álvarez Cisneros Jaime	Morelos	4
157	Díaz de Rivera Hernández Augusta Valentina	Puebla	4
158	Escobar García Heron Agustín	Sinaloa	4
159	González Hernández Sergio	Tlaxcala	4
160	Paredes Rangel Beatriz Elena	Tlaxcala	4
161	Benítez Treviño Víctor Humberto		5
162	Castro y Castro Juventino Víctor		5
163	González Yáñez Óscar		5
164	Videgaray Caso Luis		5
165	Serrano Hernández Maricela		5



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

# Secretaría General



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
166	Massieu Fernández Andrés		5
167	García Cañón Carolina		5
168	Reyes Sahagún Teresa Guadalupe		5
169	Pérez de Tejada Romero Ma. Elena		5
170	Acosta Naranjo Guadalupe		5
171	Marín Díaz Feliciano Rosendo		5
172	García Coronado Lizbeth		5
173	Bernardino Rojas Martha Angélica		5
174	Martel López José Ramón		5
175	Gertz Manero Alejandro		5
176	Vargas Sáenz Álvaro Raymundo		5
177	Landero Gutiérrez José Francisco Javier		5
178	Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes		5
179	Ochoa Mejía Ma. Teresa Rosaura		5
180	Vázquez Aguilar Jaime Arturo		5
181	Pérez Cuevas Carlos Alberto		5
182	Torre Canales María del Pilar		5
183	Vizcaíno Silva Indira	Colima	5
184	Ceballos Llerenas Hilda	Colima	5
185	Cortés León Yulenny Guylaine	Colima	5
186	Peralta Rivas Pedro	Colima	5
187	Vázquez Góngora Alejandro Canek	Hidalgo	5
188	Hernández Olmos Paula Angélica	Hidalgo	5
189	Romero León Gloria	Hidalgo	5
190	Guerra Abud Juan José	México	5
191	Neyra Chávez Armando	México	5
192	Rojas Gutiérrez Francisco José	México	5
193	Torres Piña Carlos	Michoacán	5
194	Nazares Jerónimo Dolores de los Ángeles	Michoacán	5
195	Quezada Naranjo Benigno	Michoacán	5
196	Torres Ibarrola Agustín	Michoacán	5
197	Hinojosa Pérez José Manuel	Michoacán	5
198	Castellanos Ramírez Julio	Michoacán	5



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Secretaría General



### PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR CIRCUNSCRIPCIÓN

NUM.	DIPUTADO	ENTIDAD	CIRCUNSCRIPCIÓN
199	De los Reyes Aguilar Jeny	Michoacán	5
200	Jaime Correa José Luis	Morelos	5

**ANEXO VII:**

*DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS QUE CON ANTERIORIDAD HAN  
OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL.*



## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio
1	50	Ifigenia Martha Martínez y Hernández	PT	3	16/06/1925	84	50 54. 56 Diputada Senadora Diputada
2	50	María Hilaria Domínguez Arvizu	PRI	2	12/06/1953	56	50 59 Diputada Diputada
3	51	Armando Neyra Chávez	PRI	4	23/02/1936	73	51 55 57 59 Diputado Diputado Diputado Diputado
4	51	César Augusto Santiago Ramírez	PRI	4	27/05/1943	66	51 53 55 58 Diputado Diputado Diputado Diputado
5	51	Beatriz Elena Paredes Rangel	PRI	4	18/08/1953	56	51 53 57. 58 Diputada Diputada Senadora Diputada
6	51	José Ramón Martel López	PRI	1	10/01/1955	54	51 Diputado
7	52	Sami Gabriel David David	PRI	5	05/04/1950	59	52 54 56 y 57 59 Diputado Diputado Senador Diputado

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009



## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio	
8	53	María Esther de Jesús Scherman Leaña	PRI	4	05/01/1957	52	53 54. 55 59	Diputada Senadora Diputada Diputada
9	53	Juan Nicolás Callejas Arroyo	PRI	2	09/07/1944	65	53 58	Diputado Diputado
10	53	Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez	PRD	2	13/05/1954	55	53 55	Diputado Diputado
11	54	Eric Luis Rubio Barthell	PRI	4	30/06/1950	59	54 56 58 y 59	Diputado Diputado Senador
12	54 y 55	Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega	PT	3	23/07/1933	76	54 y 55 57	Senador Diputado
13	54	Juan Enrique Ibarra Pedroza	PT	2	16/08/1952	57	54 57	Diputado Diputado
14	54	Benjamín Clariond Reyes Retana	PRI	1	23/11/1948	60	54	Diputado
15	54	Jorge Venustiano González Ilescas	PRI	1	30/12/1956	52	54	Diputado
16	55	Francisco Javier Salazar Sáenz	PAN	3	29/10/1940	68	55 56 y 57	Diputado Senador
17	55	Alfredo Villegas Arreola	PRI	3	12/01/1951	58	55 57 59	Diputado Diputado Diputado

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009



## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio
18	55	Amador Monroy Estrada	PRI	1	11/04/1951	58	55 Diputado
19	55	Miguel Ángel Terrón Mendoza	PRI	1	07/01/1961	48	55 Diputado
20	56	Óscar Guillermo Levin Coppel	PRI	2	04/09/1948	60	56 58 Diputado Diputado
21	56 y 57	Manuel Cadena Morales	PRI	2	21/09/1949	59	56 y 57 Senador
22	56	Óscar González Yáñez	PT	2	06/10/1949	59	56 59 Diputado Diputado
23	56 y 57	Héctor Agustín Murguía Lardizábal	PRI	2	13/03/1953	56	56 y 57 Senador
24	56	María Cristina Díaz Salazar	PRI	2	17/09/1958	50	56 59 Diputada Diputada
25	56	José Narro Céspedes	PRD	2	17/01/1959	50	56 58 Diputado Diputado
26	56	Felipe Amadeo Flores Espinosa	PRI	1	05/02/1947	62	56 Diputado
27	56	José de Jesús Zambrano Grijalva	PRD	1	01/10/1953	55	56 Diputado
28	56	Israel Reyes Ledesma Magaña	PRI	1	16/05/1954	55	56 Diputado
29	56	José Gerardo De los Cobos Silva	PAN	1	11/04/1962	47	56 Diputado
30	56	Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias	PRI	1	01/11/1966	42	56 Diputado

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009



## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio	
31	57	Roberto Pérez de Alva Blanco	NA	3	02/04/1953	56	57 58 y 59	Diputado Senador
32	57	Javier Corral Jurado	PAN	3	02/08/1966	43	57 58 y 59	Diputado Senador
33	57	Víctor Félix Flores Morales	PRI	2	06/03/1939	70	57 59	Diputado Diputado
34	57	Teófilo Manuel García Corpus	PRI	2	06/02/1958	51	57 59	Diputado Diputado
35	57	Isaías González Cuevas	PRI	1	05/07/1940	69	57	Diputado
36	57	Héctor Guevara Ramírez	PRI	1	29/09/1956	52	57	Diputado
37	57	Laura Itzel Castillo Juárez	PT	1	16/11/1957	51	57	Diputada
38	57	José Óscar Aguilar González	PRI	1	27/12/1957	51	57	Diputado
39	57	Leticia Robles Colín	PRD	1	21/02/1960	49	57	Diputada
40	57	Gerardo Sánchez García	PRI	1	01/10/1960	48	57	Diputado
41	57	Felipe de Jesús Rangel Vargas	PAN	1	05/02/1962	47	57	Diputado
42	57	Cuauhtémoc Salgado Romero	PRI	1	03/03/1965	44	57	Diputado
43	57	Felipe de Jesús Cantú Rodríguez	PAN	1	09/05/1966	43	57	Diputado

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009

RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,  
QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio
44	57	Manuel Humberto Cota Jiménez	PRI	1	21/03/1969	40	57 Diputado
45	57	Luis Alejandro Guevara Cobos	PRI	1	26/08/1975	34	57 Diputado
46	58 y 59	Georgina Trujillo Zentella	PRI	2	17/12/1962	46	58 y 59 Senadora
47	58	Javier Bernardo Usabiaga Arroyo	PAN	1	20/08/1939	70	58 Diputado
48	58	Aarón Irizar López	PRI	1	28/02/1950	59	58 Diputado
49	58	Víctor Hugo Círiga Vasquez	PRD	1	08/04/1953	56	58 Diputado
50	58	Felipe Solís Acero	PRI	1	05/02/1956	53	58 Diputado
51	58	Ildefonso Guajardo Villarreal	PRI	1	19/04/1957	52	58 Diputado
52	58	Julio Castellanos Ramírez	PAN	1	21/06/1960	49	58 Diputado
53	58	Josefina Eugenia Vázquez Mota	PAN	1	20/01/1961	48	58 Diputada
54	58	Jorge Carlos Ramírez Marín	PRI	1	14/08/1961	48	58 Diputado
55	58	Omar Fayad Meneses	PRI	1	26/08/1962	47	58 Diputado
56	58	David Penchyna Grub	PRI	1	10/03/1965	44	58 Diputado
57	58	Alba Leonila Méndez Herrera	PAN	1	15/05/1968	41	58 Diputada
58	58	Alma Carolina Viggiano Austria	PRI	1	06/07/1968	41	58 Diputada

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009



## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio	
59	58	José Francisco Yúnes Zorrilla	PRI	1	25/09/1969	39	58	Diputado
60	58	Marcos Pérez Esquer	PAN	1	25/07/1970	39	58	Diputado
61	58	Martha Angélica Bernardino Rojas	PRD	1	02/08/1973	36	58	Diputada
62	58	José César Nava Vázquez	PAN	1	16/07/1974	35	58	Diputado
63	58	Gabriela Cuevas Barrón	PAN	1	03/04/1979	30	58	Diputada
64	59	Francisco José Rojas Gutiérrez	PRI	1	15/09/1944	64	59	Diputado
65	59	Cruz López Aguilar	PRI	1	03/05/1947	62	59	Diputado
66	59	Emilio Serrano Jiménez	PRD	1	21/05/1950	59	59	Diputado
67	59	Emilio Chuayffet Chemor	PRI	1	03/10/1951	57	59	Diputado
68	59	Heliódoro Carlos Díaz Escárrega	PRI	1	17/12/1951	57	59	Diputado
69	59	María del Carmen Izaguirre Francos	PRI	1	08/06/1952	57	59	Diputada
70	59	Carlos Flores Rico	PRI	1	21/10/1952	56	59	Diputado
71	59	Pedro Vázquez González	PT	1	23/10/1953	55	59	Diputado
72	59	Francisco Amadeo Espinosa Ramos	PT	1	01/04/1954	55	59	Diputado
73	59	Mario Moreno Arcos	PRI	1	15/10/1958	50	59	Diputado

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009

## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio
74	59	Francisco Alberto Jiménez Merino	PRI	1	25/09/1959	49	59 Diputado
75	59	Marcela Guerra Castillo	PRI	1	07/11/1959	49	59 Diputada
76	59	David Hernández Pérez	PRI	1	30/03/1960	49	59 Diputado
77	59	Diva Hadamira Gastélum Bajo	PRI	1	30/07/1961	48	59 Diputada
78	59	Eduardo Alonso Bailey Elizondo	PRI	1	14/10/1961	47	59 Diputado
79	59	María de Jesús Aguirre Maldonado	PRI	1	25/12/1961	47	59 Diputada
80	59	Marco Antonio García Ayala	PRI	1	24/08/1962	47	59 Diputado
81	59	Elpidio Desiderio Concha Arellano	PRI	1	29/03/1963	46	59 Diputado
82	59	Eviel Pérez Magaña	PRI	1	06/04/1963	46	59 Diputado
83	59	Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa	PRI	1	13/09/1963	45	59 Diputado
84	59	Esthela de Jesús Ponce Beltrán	PRI	1	27/08/1964	45	59 Diputada
85	59	Jorge Romero Romero	PRI	1	22/11/1964	44	59 Diputado
86	59	Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva	PRI	1	30/11/1967	41	59 Diputado
87	59	Jorge Antonio Kahwagi Macari	NA	1	28/05/1968	41	59 Diputado
88	59	Sofía Castro Ríos	PRI	1	18/09/1970	38	59 Diputada

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009



## SECRETARÍA GENERAL

### RELACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

Para los efectos del artículo 14, numeral 1, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

N°	1er. Legislatura	Legislador	Partido	No. de Legislaturas	Fecha de Nacimiento	Edad *	Legislaturas en Ejercicio
89	59	José Francisco Javier Landero Gutiérrez	PAN	1	26/04/1971	38	59 Diputado
90	59	Jorge Fernando Franco Vargas	PRI	1	12/05/1971	38	59 Diputado
91	59	Rosalina Mazari Espín	PRI	1	07/11/1971	37	59 Diputada
92	59	Claudia Ruíz Massieu Salinas	PRI	1	10/07/1972	37	59 Diputada
93	59	José Erandi Bermúdez Méndez	PAN	1	15/03/1977	32	59 Diputado

\* Edad prevista al 29 de Agosto de 2009

**ANEXO VIII:**

*CONVOCATORIA A DIPUTADOS PROPIETARIOS ELECTOS A INTEGRAR LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A RECIBIR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO AL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO Y AVISO DE LA FECHA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMER LEGISLATURA.*

## PODER LEGISLATIVO

### CAMARA DE DIPUTADOS

**CONVOCATORIA a diputados propietarios electos a integrar la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- Cámara de Diputados.- LX Legislatura.

**Convocatoria a diputados propietarios electos a integrar la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la

#### SECRETARIA GENERAL CONVOCA

A los diputados federales propietarios electos a integrar la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme al siguiente calendario:

1. La credencial será entregada a los **diputados federales propietarios electos** en el Salón de Protocolo, Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Av. Congreso de la Unión 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, México, D. F.
2. A diputados federales electos por el **principio de mayoría relativa**:
  - a) Jueves 20 y viernes 21 de agosto de 2009:  
A los diputados del **Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo**, en un horario de las 10:00 a las 16:00 hrs.
  - b) Lunes 24 y Martes 25 de agosto de 2009:  
A los diputados del **Partido Revolucionario Institucional**, en un horario de las 10:00 a las 21:00 hrs.
  - c) Miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de agosto de 2009:  
A los diputados del **Partido Acción Nacional**, en un horario de las 16:00 a las 21:00 hrs.
3. A diputados federales electos por el **principio de representación proporcional**:  
Con independencia del partido al que pertenezcan, los diputados electos por este principio serán atendidos por circunscripción plurinominal y en orden alfabético, en las siguientes fechas y horarios:
  - a) Miércoles 26 de agosto de 2009:

Turno matutino:	<b>1ª Circunscripción</b>	10:00 a 15:00 hrs.
Turno vespertino:	<b>2ª Circunscripción</b>	16:00 a 21:00 hrs.
  - b) Jueves 27 de agosto de 2009:

Turno matutino:	<b>3ª Circunscripción</b>	10:00 a 15:00 hrs.
Turno vespertino:	<b>4ª Circunscripción</b>	16:00 a 21:00 hrs.
  - c) Viernes 28 de agosto de 2009:

Turno matutino:	<b>5ª Circunscripción</b>	10:00 a 15:00 hrs.
-----------------	---------------------------	--------------------
4. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a los diputados federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia; así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de diputados.
5. Para el trámite y entrega de **credencial de identificación y acceso**, el diputado propietario electo deberá identificarse con su Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte. Adicionalmente, para la integración del expediente personal, se solicita traer, en caso de contar con ella, la siguiente documentación:
  - a) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (*RFC*);
  - b) Cédula Unica de Registro de Población (*CURP*);
  - c) Acta de Nacimiento (*Original y copia simple*);
  - d) Acta de Nacimiento de beneficiarios de gastos médicos mayores (*Copia simple*);
  - e) Comprobante de domicilio (*Copia simple*);
  - f) Constancia del nivel máximo de estudios;
  - g) Cédula profesional, en caso de disponer (*Copia simple*);
  - h) *Currículum Vitae* (*datos generales, nivel escolar, experiencia académica, profesional, política*);
  - i) Cuestionario de datos personales requisito (*se recomienda llenar el formato en línea en la página electrónica de la Cámara de Diputados o enviarlo con anticipación a la fecha del trámite correspondiente*).

Para mayor información sobre el día y hora que les corresponda tramitar su credencial, los diputados federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, en la página electrónica de la Cámara de Diputados o comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56.28.13.73 o al 56.28.13.00, ext. 1373.

Atentamente,

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 17 días del mes de agosto de 2009.- El Secretario General,  
**Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

---

DOF: 28/08/2009

**AVISO a los diputados propietarios federales electos, por el que se informa hora y fecha en que se efectuará la Sesión Constitutiva de la Sexagésima Primer Legislatura.**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.**

**AVISO**

A las diputadas y a los diputados propietarios federales electos, se les informa que la Sesión Constitutiva de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 14, numerales 2 y 3, y 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se efectuará el sábado 29 de agosto de 2009 a las 11:00 hrs. en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.

Por tal motivo, el registro previo de firmas de asistencia iniciará a las 9:30 hrs. en el vestíbulo del Salón de Sesiones.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 26 días del mes de agosto de 2009.- El Secretario General, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **SECRETARÍA GENERAL**

### **ANEXO IX:**

INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA SITUACIÓN JURÍDICA  
DEL C. JULIO CÉSAR GODOY TOSCANO

**ANEXO IX**

**INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA SITUACIÓN JURÍDICA  
DEL C. JULIO CÉSAR GODOY TOSCANO**

- A) La Cámara de Diputados recibió, con fecha 24 de julio de 2009, la constancia de mayoría expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del C. Julio César Godoy Toscano que lo acredita como diputado propietario electo en el Primer Distrito Electoral en Michoacán, con cabecera en Lázaro Cárdenas, para integrar la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- B) Mediante oficio PGR/SJAI/858/09, la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, con fecha 10 de agosto de 2009, hizo del conocimiento de la Cámara de Diputados que mediante diversa comunicación SIEDO/UEIDCS/CGB/6806/09, el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, consignó la averiguación previa A.P. PGR/SIEDO/UEIDCS/206/2009 y ejerció acción penal en contra de diversos sujetos, entre los que se encuentra el C. Julio César Godoy Toscano como probable responsable en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, en su modalidad de colaborar de cualquier manera al fomento para posibilitar la ejecución de algún delito contra la salud.

- C) La consignación citada en el punto anterior, fue radicada en la causa penal 3/2009, ante el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de Tepic, en el estado de Nayarit, dictándose por el Juez de la causa con fecha 18 de junio de 2009 la orden de aprehensión en contra del C. Julio César Godoy Toscano, por los delitos citados y asimismo señala, que este último se encuentra prófugo.
- D) En la comunicación referida, la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, informa a la Cámara de Diputados que en razón de lo señalado en antecedentes, los derechos del C. Julio César Godoy Toscano están suspendidos en los términos del artículo 38 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece:
- Artículo 38. Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden:*
- V. Por estar prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal.*
- E) Por las anteriores consideraciones, la repetida Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, solicitó a la Secretaría General, entre otras cuestiones:
- I. Que en el inventario a que se refiere el artículo 14, fracción primera, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, además de la constancia de mayoría y validez que acreditan a Julio César Godoy Toscano como Diputado electo, adjunte copias del oficio citado, así como de la orden de aprehensión en contra de Julio César Godoy Toscano.

## SECRETARÍA GENERAL

- II. Que no entregue la credencial de identificación y acceso a que se refiere el artículo 14 numeral 1 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a Julio César Godoy Toscano, como diputado electo.
- III. Que al elaborar la lista de los diputados electos a la nueva Legislatura a que se refiere el artículo 14 numeral 1 inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se haga constar que, de acuerdo a lo expuesto, el C. Julio César Godoy Toscano, como prófugo de la justicia, tiene suspendidos sus derechos políticos.
- IV. Que se solicite al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, instruya se tomen las medidas necesarias a efecto de que se evite el ingreso a Julio César Godoy Toscano al recinto legislativo y por consiguiente estar presente el 29 de agosto a las 11:00 horas para la celebración de la sesión constitutiva.
- V. Que se informe al Presidente de la Mesa de Decanos, a fin de que NO LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY a que se refiere el artículo 15 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a Julio César Godoy Toscano en la sesión constitutiva, ni en ningún otro momento.
- VI. Que el día de la celebración de la sesión constitutiva, al encontrarse presentes los diputados electos en el Salón de Sesiones, en el momento en el que la Secretaría General rinda el informe a que se refiere el numeral 3 del artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dé cuenta del escrito de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, haciendo particular énfasis en los puntos petitorios, con la finalidad de que se proceda en términos de lo previsto en el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al haberse actualizado el supuesto previsto en la fracción V de dicho precepto.
- VII. Que dé vista del escrito de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, así como de sus anexos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Instituto Federal Electoral, para los efectos legales conducentes.

F) Por oficios SG/1.-0496/2009 y SG/1.-0497/2009 de 11 de agosto de 2009, la Secretaría General dio vista del escrito de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Instituto Federal Electoral, para los efectos a que hubiere lugar.

G) El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, acerca del asunto en cuestión, remitió con fecha 14 de agosto de 2009 a la Secretaría General oficio CEDIP/DG/263/09, que contiene la opinión técnica jurídica relativa, que en lo conducente expresa:

***PRIMERA.-** De acuerdo a los antecedentes remitidos por el Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República en el oficio mencionado en el antecedente I y en particular, las actuaciones ante el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de Tepic, en el Estado de Nayarit, en el expediente 3/2009, el C. Julio César Godoy Toscano no está en aptitud de rendir la protesta de ley como Diputado Federal en acatamiento al artículo 38 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 45 del Código Penal Federal.*

***SEGUNDA.-** No resulta procedente la entrega de la credencial de identificación y acceso por parte de la Secretaría General, prevista en el artículo 14 numeral 1 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos al C. Julio César Godoy Toscano, atendiendo a los razonamientos expuestos y con fundamento en las Consideraciones de esta opinión y en los ya citados artículos 38 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 45 del Código Penal Federal.*

*TERCERA.- Sería procedente que la Secretaría General informara del contenido del oficio PGR/SJAI/858/09 del Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República en la sesión de instalación de la H. Cámara de Diputados a celebrarse el 29 de agosto de 2009, para los efectos a que hubiere lugar.*

- H) Mediante oficio SE/1972/2009 el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral dio contestación al diverso SG/1.-0497/2009, referido en el inciso F).
  
- I) La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, emitió la opinión correspondiente al asunto de referencia en el sentido de ser procedente la suspensión del trámite de registro del C. Julio César Godoy Toscano, con base en la causa penal 3/2009, ante el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de Tepic, en el estado de Nayarit y en particular, por la existencia de una orden de aprehensión dictada en contra del propio diputado electo.